



# BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 144

23 de febrero de 2006

VII Legislatura

## SUMARIO

### Página

#### 1. TEXTOS APROBADOS

##### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 3/2006** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de febrero de 2006, sobre las Proposiciones No de Ley 4/2006 RGEF.1046 y 11/2006 RGEF.1442, presentadas por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Socialista, instando al Gobierno a que el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama para su declaración como Parque Nacional sea remitido a la Asamblea para que sea objeto de debate. . . . .

15995

— **Resolución Núm. 4/2006** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de febrero de 2006, sobre la Moción 2/2006 RGEF.1798, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a política general en materia de infraestructuras viarias del Norte de Madrid. . . . .

15995

##### 1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

— **Resolución Núm. 1/2006 de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**, de fecha 14 de febrero de 2006, previo debate de la Proposición No de Ley 88/2005 RGEF.8153 y RGEF.8455/2005, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha una norma en la que se regulen las medidas de seguridad que deben reunir los parques infantiles a fin de garantizar el desarrollo de las actividades lúdicas de los menores, evitando riesgos que pueden perjudicar su salud e integridad física. . . . .

15996

— **Resolución Núm. 1/2006 de la Comisión de Cultura y Deportes**, de fecha 13 de febrero de 2006, previo debate de la Proposición No de Ley 3/2006 RGE.P.272, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a apoyar la restauración y recuperación del Frontón Beti-Jai, y a destinarlo a usos que sean compatibles con sus características y su valor estético. . . . . 15996

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.6 INTERPELACIONES

— **I-12/2006 RGE.P.1832**. De la Diputada Sra. Ferré Luparia, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de contaminación atmosférica en la Comunidad de Madrid. . . . . 15997

— **I-13/2006 RGE.P.2010**. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre política general en asistencia sanitaria en el Corredor del Henares. . . . . 15997

### 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-277/2006 RGE.P.1339**. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de cursos de formación de los programados en la oferta para el año 2005 que se han anulado. . . . . 15997

— **PE-391/2006 RGE.P.1806**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación vinculados a la aplicación de técnicas de fitorremediación a suelos y escombreras de minas abandonadas contaminadas por metales pesados (en relación con el diagnóstico ecotoxicológico) que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, por sí mismo o en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), especificando el número de investigadores destinados a desarrollar los mismos. . . . . 15997-15998

— **PE-392/2006 RGE.P.1807**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas destinadas a los animadores del medio rural, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando quiénes van a impartir los susodichos cursos y actuaciones formativas. . . . . 15998

- **PE-393/2006 RGEP.1808.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y proyectos de investigación vinculados a la detección cualitativa de maíz y soja modificado genéticamente en materiales procesados, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando el número de investigadores que van a desarrollarlos. . . . . 15998
- **PE-394/2006 RGEP.1809.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, destinadas a conservar, ampliar y sistematizar la colección de germoplasma de recursos fitogenéticos silvestres de uso alimentario de que dispone el susodicho Instituto. . . . . 15998
- **PE-395/2006 RGEP.1810.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, en materia de coordinación y ejecución de los distintos campos de ensayo ubicados en las fincas y Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) gestionados por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) que tiene previsto llevar a efecto el susodicho Instituto a través de sus servicios de experimentación, transferencia y formación, durante el año 2006. . . . . 15998-15999
- **PE-397/2006 RGEP.1812.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre conciertos de W. A. Mozart, especificando los mismos, que tiene previsto programar la Dirección General de Promoción Cultural en el Festival "Clásicos en Verano" que se viene celebrando en iglesias, recintos amurallados, etc. dentro de las actuaciones para conmemorar el 250 aniversario de su nacimiento. . . . . 15999
- **PE-398/2006 RGEP.1813.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas destinadas a la alimentación del ganado en rumiantes que tiene previsto realizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando las fincas o Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en que van a tener lugar dichos cursos y actuaciones formativas. . . . . 15999

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

- **PI-1128/2006 RGEP.1811 (Transformada de PE-396/2006 RGEP.1811).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el compromiso de la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a efecto un proyecto de investigación del yacimiento arqueológico Casa Montero, ubicado en Vicálvaro. . . . . 15999-16000

**2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

- **PE-2500/2005 RGEF.6360.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado o tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a fin de atender las recomendaciones contenidas en el documento de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano titulado Coordinación y Racionalización para la Lucha contra Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid - Conclusiones campaña INFOMA 2004. . . . . 16000-16001
- **PE-2894/2005 RGEF.7745.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, (divulgación, contacto con los sectores implicados, cursos, publicaciones, etc) que tiene previsto llevar a efecto, en la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos vinculadas a la Convocatoria de propuesta - DG EAC 46/05 - Promoción de la Ciudadanía Europea Activa y apoyo a las Asociaciones no Gubernamentales y a las Asociaciones y Federaciones de interés europeo publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 23 de septiembre de 2005, habida cuenta de la necesidad de fortalecer el europeísmo y de apoyar a las ONG y Asociaciones de Federaciones de interés europeo. . . . . 16001-16002
- **PE-3074/2005 RGEF.8518.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de reforzar el acceso a la información europea de los ciudadanos que viven fuera de Madrid ciudad, incrementando el número actualmente existente de eurobibliotecas, proyecto que se lleva a cabo en coordinación con la Consejería de Cultura y Deportes. . . . . 16002
- **PE-3077/2005 RGEF.8521.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a término la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar y conservar adecuadamente las escaraguaitas del Torreón de Arroyomolinos, que no sólo tienen una función defensiva sino ornamental, habida cuenta del valor, perfecto grado de ejecución e interés de las mismas. . . . . 16002-16003
- **PE-3133/2005 RGEF.8792.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el interior o en el exterior de la Iglesia de San Andrés Apóstol, construida en el siglo XV y que se encuentra ubicada en el municipio de Rascafría, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid. . . . . 16003
- **PE-3137/2005 RGEF.8796.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, conservación de restos, estudios, etc.) que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, en el yacimiento arqueológico La Deseada que se encuentra ubicado en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid. . . . . 16003

- **PE-3148/2005 RGEP.8807.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el denominado Molino de la Mina, que se encuentra ubicado en el término municipal de Bustarviejo. 16003
- **PE-3175/2005 RGEP.8861.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de restauración de alguno de los tapices de la colección, que existe en el denominado Castillo de los Mendoza, ubicado en Manzanares el Real, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, especificando el título de los tapices que van a ser objeto de restauración. 16003
- **PE-3249/2005 RGEP.9134.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre razón por la que la ayuda para desplazamientos a personal docente de la Comunidad de Madrid se ha reducido al 87% para el próximo ejercicio presupuestario 2006. . . . . 16003-16004
- **PE-3272/2005 RGEP.9264.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, vinculados a caracterización molecular, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006. 16004
- **PE-3273/2005 RGEP.9265.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), de llevar a efecto alguna actuación, durante el año 2006, destinada a producir la especie quercínea roble melojo, especificando, en caso afirmativo, los viveros o Centro de Transferencia Tecnológica en que van a llevarse a cabo dichas actuaciones. . . . . 16004-16005
- **PE-3274/2005 RGEP.9266.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid las medidas contenidas en el Real Decreto 4/2001, de 12 de enero, que establece ayudas para la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, durante el período 2001-2006. 16005
- **PE-3275/2005 RGEP.9267.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, vinculados a cultivos microbiológicos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006. . . . . 16005
- **PE-3276/2005 RGEP.9268.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad hojiblanca, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez. . . . . 16005-16006

— <b>PE-3277/2005 RGEP.9269.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad cornicabra, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez. . . . .	16006
— <b>PE-3278/2005 RGEP.9270.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad arbequina, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez. . . . .	16006-16007
— <b>PE-3279/2005 RGEP.9271.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad picual, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez.	16007
— <b>PE-3280/2005 RGEP.9272.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de promocionar los vinos acogidos a la Denominación de Origen Vinos de Madrid, no sólo en el mercado de Madrid sino también en el mercado exterior, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en colaboración con PROMOMADRID, con la finalidad de promocionarlos. . . . .	16007-16008
— <b>PE-3281/2005 RGEP.9273.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad changlot real, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez.	16008-16009
— <b>PE-3282/2005 RGEP.9274.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a la conservación y promoción del denominado calabacín de Aranjuez. . . . .	16009
— <b>PE-3283/2005 RGEP.9275.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de apoyar las actividades realizadas por entidades asociativas agrarias localizadas en municipios de menos de 10.000 habitantes. . . . .	16009-16010

— <b>PE-3284/2005 RGEP.9276.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a la conservación y promoción de la denominada judía de la Puebla. . . . .	16010
— <b>PE-3285/2005 RGEP.9277.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, a los forrajes desecados al sol en la Comunidad de Madrid. . . . .	16010
— <b>PE-3287/2005 RGEP.9279.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar y contribuir a la adecuada conservación del retablo mayor de estilo barroco que se encuentra en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, ubicada en el municipio de Villar del Olmo, que data de los siglos XI y XII y que fue ampliada en el siglo XVI. . . . .	16010-16011
— <b>PE-3288/2005 RGEP.9280.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2006, con la finalidad de restaurar y contribuir a la adecuada conservación de la denominada Fuente Abrevadero San Isidro, construida en 1902 y, por tanto, cuenta con más de un siglo de antigüedad, que se encuentra ubicada en el municipio de Villar del Olmo, en la calle Carlos Ruiz. . . . .	16011
— <b>PE-3292/2005 RGEP.9284.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos sobre la Política Regional Comunitaria para el período 2007-2009. . . . .	16011-16012
— <b>PE-3293/2005 RGEP.9285.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos destinadas al estudio y divulgación del derecho comunitario y de las políticas comunitarias. . . . .	16012
— <b>PE-3296/2005 RGEP.9333.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2006, la denominada Comisión para el Estudio y Priorización de Expedientes de Incoaciones y Declaraciones de Bienes de Interés Cultural, que fue creada por la Dirección General de Patrimonio Histórico. . . . .	16012
— <b>PE-3297/2005 RGEP.9334.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, por sí misma o en coordinación con otras Administraciones, con la finalidad de restaurar la cúpula del convento de San Juan de la Penitencia, que se encuentra en Alcalá de Henares. . . . .	16012

- **PE-3300/2005 RGEF.9337.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ensayos con variedades de puerro que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en el término municipal de Villa del Prado cuyo microclima posibilita el cultivo de especies hortícolas de gran calidad, entre estas destaca el puerro y dónde se encuentra prácticamente el total de la superficie cultivada en la Comunidad de Madrid. . . . . 16012-16013
- **PE-3301/2005 RGEF.9338.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), en materia de "cursos específicos de formación no reglada", con el fin de mejorar la preparación y cualificación de los agricultores que llevan a cabo sus tareas en la Comunidad de Madrid. . . . . 16013-16014
- **PE-3302/2005 RGEF.9339.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ensayos sobre la variedad del tomate denominada Caramba, que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA, durante el año 2006, en el Centro de Transferencia Tecnológica de Arganda del Rey, especificando la superficie que va a destinarse a los susodichos ensayos, habida cuenta de que El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) viene realizando en dicho centro ensayos sobre cultivos hidropónicos, entre los destacan los que se llevan a efecto sobre distintas variedades de tomate. . . . . 16014-16015
- **PE-3303/2005 RGEF.9340.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar el IMIDRA, durante el año 2006, con la finalidad de garantizar la seguridad de los funcionarios y personal laboral que presta sus servicios en el CENSYRA, que se encuentra ubicado en el término municipal de Colmenar Viejo, habida cuenta de que algunos trabajadores del mismo, adscrito al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), están expuestos al contacto con productos y sustancias químicas y otros factores de riesgo. . . . . 16015
- **PE-3304/2005 RGEF.9341.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico para conservar y divulgar los restos arqueológicos y paleontológicos de indudable valor, hallados con motivo de las obras de la M-30, entre los que destaca un cráneo de Bos Primigenius (toro primitivo) que data del período Pleistoceno. . . . . 16015
- **PE-3306/2005 RGEF.9343.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ensayos sobre la variedad de tomate denominada Tavira, que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA, durante el año 2006, en el CTT de Arganda del Rey, especificando la superficie que va a destinarse a los susodichos ensayos habida cuenta de que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) viene realizando en dicho Centro ensayos sobre cultivos hidropónicos, entre los que destacan los que se llevan a efecto sobre distintas variedades de tomate. . . . . 16015-16016



- **PE-3307/2005 RGEP.9344.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayos con liliáceas para flor cortada, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando los lugares donde van a tener lugar las susodichas actuaciones. . . . . 16016
- **PE-3308/2005 RGEP.9345.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de participar en los seminarios organizados por el Comité Regional de Europa durante el año 2006, especificando el calendario de los mismos, habida cuenta de que el Tratado de Maastricht recoge la naturaleza, funciones y objetivos de dicho Comité destinado a que las regiones presenten posiciones, peticiones y defiendan sus intereses ante la Unión Europea. . . . . 16016
- **PE-3312/2005 RGEP.9413.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras administraciones, de llevar a efecto alguna medida vinculada a la Decisión de la Comisión Europea, de fecha 30 de noviembre de 2005, en virtud de la cual modifica la Decisión 2005/734/CE, por la que se establecen medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de transmisión de gripe aviar altamente patógena causada por el subtipo H5NI del virus A de la gripe de aves silvestres a aves de corral y otras aves cautivas, y se establece un sistema de detección precoz en las zonas de especial riesgo. . . . . 16016-16018
- **PE-3313/2005 RGEP.9414.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, destinadas a apoyar a las industrias cárnicas ubicadas en la Comunidad de Madrid, que tiene previsto otorgar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. . . . . 16018-16019
- **PE-3316/2005 RGEP.9417.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar, durante la presente Legislatura, alguno de los bienes culturales custodiados en la Iglesia de San Ginés, ubicada en Madrid, que posee en su interior una excelente colección de obras de arte. . . . . 16019
- **PE-3318/2005 RGEP.9419.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar, durante el año 2006, el interior o el exterior de la Iglesia de San Andrés, que data del siglo XIV, ubicada en el municipio de Cubas de la Sagra, habida cuenta de los bienes culturales que custodia. . . . . 16019

— <b>PE-3319/2005 RGEP.9420.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación de restauración, durante la presente Legislatura, en el Santuario de Santa María de la Cruz del Monasterio de las Clarisas, que se encuentra ubicado en el término municipal de Cubas de la Sagra. . . . .	16019
— <b>PE-3320/2005 RGEP.9421.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en materia de producción de la especie arbórea populus alba boleana, especificando los viveros o Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en que van a llevarse a cabo la producción de populus alba boleana. . . . .	16020
— <b>PE-3322/2005 RGEP.9423.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar el Real Decreto 6/2001, 12 de enero, con la finalidad de impulsar la superficie arbolada en la Comunidad de Madrid. . . . .	16020
— <b>PE-3324/2005 RGEP.9425.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando el número de investigadores que van a desarrollarlos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de selección de cepas de bacterias lácticas enfocadas a realizar la fermentación maloláctica, dentro del proyecto de elaboración de vinos de crianza ecológica envejecidos en madera de roble francés y americano. . . . .	16020-16021
— <b>PE-3325/2005 RGEP.9426.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), de llevar a efecto, durante el año 2006, algún estudio o proyecto de investigación, especificando, en caso afirmativo, los mismos, en colaboración o coordinación con el INIA-CIFOR. . . . .	16021
— <b>PE-3326/2005 RGEP.9427.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación o colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), en materia de cursos y actuaciones formativas vinculadas a la dinamización del medio rural en la Comunidad de Madrid. . . . .	16021
— <b>PE-3327/2005 RGEP.9428.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de convocatoria de becas predoctorales, que posibiliten la realización de tesis doctorales en determinadas materias de investigación, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando el número de becas predoctorales que van a ser convocadas. . . . .	16022

— <b>PE-3328/2005 RGEF.9429.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas en materia de informática aplicada a las empresas agrarias, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación o colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando el calendario de las mismas. . . . .	16022
— <b>PE-3332/2005 RGEF.9433.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, estudios, protección, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante la presente legislatura en el denominado Yacimiento del Cerro de Castillejo, que data de la Edad del Hierro y ubicado en el término municipal de Valdemorillo. . . . .	16022
— <b>PE-3337/2005 RGEF.6808 (Transformada de PCOP-246/2005 RGEF.6808).</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Consejería de Cultura y Deportes vinculadas a la creación del Centro de Documentación Arqueológica de la Comunidad de Madrid. . . . .	16022-16023
— <b>PE-3338/2005 RGEF.7342 (Transformada de PCOP-257/2005 RGEF.7342).</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre razón del fracaso en no haber conseguido que el Metro permanezca abierto toda la noche en fines de semana. . . .	16023
— <b>PE-3342/2005 RGEF.7789 (Transformada de PCOP-291/2005 RGEF.7789).</b> De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre como piensa resolver la crisis institucional producida recientemente en el Consejo Económico y Social. . . . .	16023
— <b>PE-3349/2005 RGEF.9039 (Transformada de PCOP-343/2005 RGEF.9039).</b> Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre causa por la que ha rechazado 16 proyectos mixtos de empleo y formación presentados por los Ayuntamientos de Alcorcón, Getafe, Leganés, Parla y Fuenlabrada. . . . .	16023
— <b>PE-3350/2005 RGEF.9040 (Transformada de PCOP-344/2005 RGEF.9040).</b> Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre actuaciones que realiza en defensa de los usuarios en los sectores que más reclamaciones recibe. . .	16023-16024
— <b>PE-3351/2005 RGEF.9066 (Transformada de PCOP-353/2005 RGEF.9066).</b> Del Diputado Sr. Simancas Simancas, del GPS, al Gobierno, sobre si asumirá su responsabilidad por el deterioro de la educación pública. . . . .	16024
— <b>PE-3352/2005 RGEF.9067 (Transformada de PCOP-354/2005 RGEF.9067).</b> Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS, al Gobierno, sobre si considera que el Proyecto de Ley Orgánica de Educación impide que los alumnos reciban la formación religiosa que libremente escojan ellos o sus padres. . . . .	16024-16025

- **PE-3353/2005 RGEF.9177 (Transformada de PCOP-361/2005 RGEF.9177)**. Del Diputado Sr. Marín Calvo, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar ante los hechos acaecidos en la localidad de Fuenlabrada, referente al transporte sanitario urgente, que motivó el fallecimiento de un menor en la vía pública. . . . . 16025
- **PE-3355/2005 RGEF.9309 (Transformada de PCOP-383/2005 RGEF.9309)**. Del Diputado Sr. Simancas Simancas, del GPS, al Gobierno, sobre destino que va a dar a los 461 millones de euros que el Gobierno de España pone a su disposición para mejorar la sanidad pública madrileña. . . . . 16025-16026
- **PE-3365/2005 RGEF.5824 (Transformada de PCOC-293/2005 RGEF.5824)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, hasta el final de la presente Legislatura, en el Instituto Homeopático de Madrid, habida cuenta de su interés y del valor de los bienes culturales que custodia. 16026
- **PE-3408/2005 RGEF.7649 (Transformada de PCOC-403/2005 RGEF.7649)**. De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre fechas en que prevé la Consejería de Educación la puesta en marcha de la Casa de Niños del municipio de Valdemanco. . . . . 16026
- **PE-3414/2005 RGEF.7752 (Transformada de PCOC-411/2005 RGEF.7752)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, en relación con la aplicación en la Comunidad de Madrid de la propuesta del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea por el que se crea el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea. . . . . 16026
- **PE-1/2006 RGEF.25**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para retirar de la Plaza del Gobernador de Pinilla del Valle el monumento a los caídos del bando nacional que contiene simbología dictatorial como el yugo y las flechas, habida cuenta de que esta simbología es incompatible con los valores de una sociedad democrática. . . . . 16026-16027
- **PE-2/2006 RGEF.26**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de restaurar, durante la presente Legislatura, alguno de los bienes culturales que se conservan y custodian en el denominado convento de las Clarisas de la Anunciación, ubicado en el término municipal de Griñón. . . . . 16027
- **PE-4/2006 RGEF.61**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de una biblioteca con un fondo mínimo de 500 ejemplares. . . . . 16027

— <b>PE-5/2006 RGEP.62.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la instalación de un restaurante en el coso taurino. . . . .	16027
— <b>PE-6/2006 RGEP.63.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto del premio a la Mejor Crítica Taurina de la Feria de San Isidro con una dotación de 6.000 euros. . . . .	16027
— <b>PE-7/2006 RGEP.64.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto del desarrollo de otras tauromaquias (corridos landesas, hispano-landesa). . . . .	16027-16028
— <b>PE-8/2006 RGEP.65.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la organización de un Congreso de Propietarios Públicos y Privados de Plazas de Toros. . . . .	16028
— <b>PE-9/2006 RGEP.66.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de una videoteca con fondo documental. . . . .	16028
— <b>PE-10/2006 RGEP.67.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de una tienda virtual en Internet. . . . .	16028
— <b>PE-11/2006 RGEP.68.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de un fondo fotográfico. . . . .	16028
— <b>PE-12/2006 RGEP.69.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la organización de exposiciones de pintura y fotografía para el aficionado. . . . .	16028-16029
— <b>PE-13/2006 RGEP.70.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la dotación de 3.000 euros para otorgar el premio a la Mejor Fotografía Taurina. . . . .	16029

- **PE-14/2006 RGEP.71.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación, estructuración y desarrollo de un curso Juvenil sobre la Fiesta para Colegios. . . . . 16029
- **PE-15/2006 RGEP.72.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la dotación efectuada al Museo Taurino por beneficios procedentes del restaurante, tiendas y terraza. . . . . 16029
- **PE-16/2006 RGEP.73.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la venta de entradas en grandes almacenes y en agencias de viajes. . . . . 16029
- **PE-17/2006 RGEP.74.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la instalación de toldos móviles en las taquillas. . . . . 16029-16030
- **PE-18/2006 RGEP.75.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la habilitación de terminales de venta para la venta de entradas en Madrid-Ciudad. . . . . 16030
- **PE-19/2006 RGEP.76.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la ampliación del número de venta de abonos. . . . . 16030
- **PE-20/2006 RGEP.77.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto del Palco de la Prensa adecuado debidamente para efectuar la labor informativa. . . . . 16030
- **PE-21/2006 RGEP.78.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la entrega de entradas de forma gratuita para los menores de 18 años, para los distintos colegios de Madrid en las novilladas de programación. . . . . 16030
- **PE-22/2006 RGEP.79.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la mejora de los accesos al recinto taurino. . . . . 16030-16031

- **PE-23/2006 RGEP.80.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la celebración de festejos taurinos en los días festivos, como el 25 de julio o el 9 de septiembre de 2005. . . . . 16031
- **PE-24/2006 RGEP.81.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la instalación de una terraza-bar en el recinto de Las Ventas. . . . . 16031
- **PE-25/2006 RGEP.82.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la cesión de 170 vacas y 50 años a favor de la Escuela de Tauromaquia de Madrid. . . . . 16031
- **PE-26/2006 RGEP.83.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la celebración en la corrida de toros del día 15 de agosto de 2005, sobre si los tres toreros coincidían con los triunfadores de los anteriores ciclos. . . . . 16031
- **PE-27/2006 RGEP.84.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la remisión de la revista a los domicilios de los abonados. . . . . 16031
- **PE-28/2006 RGEP.85.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la consideración del incremento de la subvención de 300.000 euros por no haber cumplido el 80% de la programación ofertada. . . . . 16032
- **PE-29/2006 RGEP.86.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la confección del cartel de la corrida del 12 de octubre con un marcado carácter internacional de la fiesta. . . . . 16032
- **PE-31/2006 RGEP.88.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de pintura taurina. . . . . 16032

— <b>PE-32/2006 RGEP.89.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de cine y toros. . . . .	16032
— <b>PE-33/2006 RGEP.90.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de escultura. . . . .	16032
— <b>PE-34/2006 RGEP.91.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso narrativa breve. . . . .	16032-16033
— <b>PE-35/2006 RGEP.92.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de crónica taurina. . . . .	16033
— <b>PE-36/2006 RGEP.93.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la elaboración de un Plan de Implicación Docente. . . . .	16033
— <b>PE-37/2006 RGEP.94.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la organización de un Congreso Internacional de Aficionados con la Feria de Otoño. . .	16033
— <b>PE-38/2006 RGEP.95.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la dotación de primas de Investigación para las facultades de veterinaria con una dotación de 6.000 euros. . . . .	16033
— <b>PE-39/2006 RGEP.96.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de si han dotado las primas para la investigación en la Escuela de Ingenieros Agrónomos por un importe de 6.000 euros. . . . .	16033-16034
— <b>PE-40/2006 RGEP.97.</b> Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la mejor labor informativa con una dotación de 6.000 euros. . . . .	16034



- **PE-41/2006 RGE.98.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la "capacidad de interactividad" que ha llevado a cabo en el Museo Taurino. . . . . 16034
- **PE-42/2006 RGE.99.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de si han dotado de la elaboración de un estudio del potencial económico como espectáculo de ocio en la Facultad de Economía. . . . . 16034
- **PE-43/2006 RGE.100.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas en relación con la organización de un curso destinado a universidades y alumnos mayores de edad. . . . . 16034
- **PE-49/2006 RGE.135.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006 respecto al yacimiento denominado La Vega, situado en el término municipal de Boadilla del Monte. . . . . 16034-16035
- **PE-50/2006 RGE.136.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.) que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006, en el yacimiento denominado Cerro de Juan Barbero, situado en el término municipal de Tiernes. . . . . 16035
- **PE-51/2006 RGE.137.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar el lienzo titulado El martirio de San Pedro de Verona, del que es autor Ramón Bayeu y se encuentra en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción ubicada en el municipio de Valdemoro. . . . . 16035
- **PE-56/2006 RGE.142.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar el lienzo titulado Aparición de la Virgen a San Julián (Obispo de Cuenca), del que es autor Francisco de Goya, que se encuentra en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, ubicada en el municipio de Valdemoro. . . . . 16035
- **PE-58/2006 RGE.144.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar el lienzo titulado La Asunción de la Virgen, del que es autor Francisco Bayeu, que se encuentra ubicado en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en el municipio de Valdemoro. . . . . 16035

- **PE-59/2006 RGE.145.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid o con otras Administraciones, de llevar a cabo, durante el año 2006, alguna tarea de restauración en el interior o en el exterior de la Iglesia de San Nicolás de los Servitas que se ubica en la ciudad de Madrid en la Plaza de San Nicolás. . . . . 16035-16036
- **PE-60/2006 RGE.146.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar el consorcio Alcalá de Henares Ciudad Patrimonio de la Humanidad, del que forman parte la Dirección General de Patrimonio Histórico, la Corporación Local de Alcalá de Henares y la Universidad, en la denominada Ermita de los Doctrinos, propiedad de la universidad alcalaína. . . . . 16036
- **PE-61/2006 RGE.147.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para concluir el expediente incoado desde 1982 y declarar como Bien de Interés Cultural (BIC) la Iglesia de San Juan Bautista de Guadalix de la Sierra. . . . . 16036
- **PE-64/2006 RGE.150.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar alguna de las obras de arte que se ubican en el interior de la Iglesia de San José ubicada en Madrid. . . . . 16036
- **PE-65/2006 RGE.151.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, protección, estudios, etc.) que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el yacimiento de Moraleja de Enmedio, que en la actualidad se encuentra en tramitación para su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de zona paleontológica. . . . . 16036
- **PE-69/2006 RGE.155.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas al fomento y apoyo a la investigación arqueológica, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones como fundaciones y universidades. . . . . 16036-16037
- **PE-79/2006 RGE.165.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar y de contribuir así a la adecuada conservación de las importantes colecciones de bienes culturales y obras de arte, que posee y custodia el Ateneo Científico y Literario de Madrid ubicado en la calle Prado, habida cuenta del valor de estas colecciones y obras y del grado de deterioro en que se encuentran varias de ellas. . . . . 16037

- **PE-80/2006 RGE.P.166.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre los lienzos ubicados en el Hospital del Niño Jesús, especificando su autor y características, que tiene previsto restaurar la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006. .... 16037
- **PE-93/2006 RGE.P.179.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la restauración de la Ermita de la Virgen de Horcalez, ubicada en el municipio de Santorcaz, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico tras las obras de emergencia realizadas. .... 16037
- **PE-95/2006 RGE.P.194.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna tarea de restauración, durante la presente Legislatura, en el interior o el exterior de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, que data del siglo XV y que se encuentra ubicada en el municipio de Hoyo de Manzanares. .... 16037
- **PE-98/2006 RGE.P.197.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, durante el año 2006, con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales que se encuentran en el interior de la Iglesia de San Esteban Protomartir, que se encuentra ubicada en el municipio de Fuenlabrada. .... 16037-16038
- **PE-104/2006 RGE.P.203.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006, en el yacimiento denominado Cueva del Aire, situado en el término municipal de Patones. .... 16038
- **PE-106/2006 RGE.P.205.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el yacimiento denominado Cerro de Cervera, situado en el término municipal de Mejorada del Campo. .... 16038
- **PE-107/2006 RGE.P.206.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo, durante el año 2006, alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la Ermita de San Isidro que data del siglo XIX, que se encuentra ubicada en el término municipal de Brea de Tajo. .... 16038
- **PE-108/2006 RGE.P.207.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico de obras pertenecientes a la galería de retratos que se encuentra ubicada en el Real Conservatorio Superior de Música adscrito a la Consejería de Educación. .... 16038

— <b>PE-109/2006 RGE.P.214.</b> De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre si conoce si el nuevo sistema de mediación que promueve la Fiscalía de Madrid y la Asociación Apoyo realiza algún tipo de intervención en los casos de violencia de género en nuestra Comunidad. . . . .	16038-16039
— <b>PE-122/2006 RGE.P.255.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras Administraciones, alguna actuación destinada a la restauración o conservación del Jardín y Convento de las Carmelitas de Boadilla del Monte, jardín declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de jardín histórico. . . . .	16039
— <b>PE-123/2006 RGE.P.256.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras administraciones, alguna actuación destinada a la restauración o conservación del jardín del Parque del Capricho de la Alameda de Osuna, jardín declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de jardín histórico. . . . .	16039
— <b>PE-124/2006 RGE.P.257.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras administraciones, alguna actuación destinada a la restauración o conservación del Jardín del Parque de la Quinta del Berro, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de jardín histórico. .	16039-16040
— <b>PE-134/2006 RGE.P.267.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a cabo alguna tarea de restauración en la denominada Ermita de San Benito, que se encuentra en el término municipal de Pezuela de las Torres. . . . .	16040
— <b>PE-135/2006 RGE.P.268.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar la denominada Ermita del Santo Ángel, situada junto al cementerio, en el municipio de Ambite. . . . .	16040
— <b>PE-136/2006 RGE.P.269.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar el denominado Palacio de los Marqueses del Legarda, de estilo barroco, que se encuentra ubicado en el término municipal de Ambite. . . . .	16040
— <b>PE-137/2006 RGE.P.270.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de proteger el el denominado Monumento a los Ojos, que consta de tres arcos de azulejos con ojos dibujados y que fueron realizados en las fábricas de Talavera y Manises, que se encuentra ubicado en las afueras del municipio de Ambite junto al arroyo del Val. . . . .	16040

— **PE-138/2006 RGEP.271.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo alguna tarea de restauración, durante el año 2006, en el interior o el exterior de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, que data de los siglos XVI y XVII y se encuentra en el municipio de Pezuela de las Torres. . . . . 16040-16041

— **PE-142/2006 RGEP.288.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, destinadas a la restauración y adecuada conservación de la denominada Ermita de los Santos Mártires, que data del siglo XVIII y fue erigida en memoria de los santos niños Justo y Pastor, que se encuentra ubicada en el municipio de Tielmes. . . . . 16041

— **PE-143/2006 RGEP.289.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, destinadas a facilitar la recuperación y adecuada conservación del denominado molino del abaniquero, que data del siglo XVIII que se encuentra ubicado en el término municipal de Carabaña. . . . . 16041

— **PE-144/2006 RGEP.290.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas (catas, prospecciones, excavaciones, divulgación, protección, estudios, análisis, investigaciones, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, con la finalidad de contribuir a la divulgación y conocimiento por parte de la ciudadanía de la necrópolis visigoda ubicada en el término municipal de Carabaña, concretamente en el denominado Cerro de Cabeza Gorda. . . . . 16041

— **PE-145/2006 RGEP.291.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para contribuir a la adecuada conservación de la denominada fuente neoclásica de Carlos III, que se encuentra en el municipio de Tielmes. . . . . 16041

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.5 MOCIONES

— **M-3/2006 RGEP.1801.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 16 de febrero de 2006, por el que se rechaza la Moción 3/2006 RGEP.1801, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 4/2006 RGEP.394, sobre política general aplicada para facilitar la emancipación de los jóvenes de la región. 16042

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.4 RÉGIMEN INTERIOR

— **Calendario Laboral de la Asamblea de Madrid para 2006.** Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de febrero de 2006, por la que se aprueba el Calendario Laboral de la Asamblea de Madrid para 2006. . . . . 16042-16044

— Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de febrero, por la que se declara en situación de jubilación forzosa a la funcionaria Ángeles Martín Blanco. . . . . 16044-16045

### 5.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

— **Resolución 1/2005 de la Comisión de Inmigración.** Rectificación de error publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" número 136, de fecha 12 de enero de 2006, en las páginas 15297 y 15315. . . . . 16045

## 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

### 6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 20 de febrero de 2006, por el que se admite a trámite el Dictamen de la Comisión de Estudio para la Reducción de la Lista de Espera Diagnóstica. . . . . 16045-1650

## 1. TEXTOS APROBADOS

### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

#### — RESOLUCIÓN NÚM. 3/2006 —

#### DEL PLENO DE LA ASAMBLEA SOBRE PROPOSICIONES NO DE LEY 4/2006 Y 11/2006

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2006, previo debate de las Proposiciones No de Ley 4/2006 RGEF.1046 y 11/2006 RGEF.1442, presentadas por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Socialista, tramitadas acumuladamente, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid se ratifica en la Resolución 15/2001 del Pleno de la Asamblea sobre la Proposición No de Ley 39/2001 RGEF.2257, aprobada por unanimidad en su sesión ordinaria celebrada del día 4 de octubre de 2001, y solicita al Gobierno Regional que el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) de la Sierra de Guadarrama para su declaración como Parque Nacional sea remitido a la Asamblea para que sea objeto de debate, dentro del actual periodo de sesiones, en los términos establecidos reglamentariamente.

Transcurrido este debate el proyecto será elevado al Gobierno antes del 30 de septiembre de 2006."

Sede de la Asamblea, 16 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

#### — RESOLUCIÓN NÚM. 4/2006 —

#### DEL PLENO DE LA ASAMBLEA SOBRE MOCIÓN 2/2006

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2006, previo debate de la Moción 2/2006 RGEF.1798, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

" La Asamblea de Madrid, insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Continuar con los planes de mejora del sistema integrado de transportes de la Comunidad de Madrid, que permitan mejorar la movilidad de los ciudadanos madrileños.

2.- A que continúe con los planes de mejora de la red viaria de gran capacidad en la zona norte, que contribuyan a la sostenibilidad desde el punto de vista de las infraestructuras del transporte, para lo cual son imprescindibles las obras del cierre norte de la M-50 y la construcción de la R-1, como alternativas que descongestionen el tráfico de la zona norte, que presenta actualmente un colapso permanente."

Sede de la Asamblea, 16 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

## 1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

### — RESOLUCIÓN NÚM. 1/2006 —

#### DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 88/2005 RGEP.8153 Y RGEP.8455/2005

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2006, previo debate y votación de la Proposición No de Ley 88/2005 RGEP.8153 Y RGEP.8455/2005, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, adoptó la siguiente

### RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha una norma en la que se regulen las medidas de seguridad que deben reunir los parques infantiles a fin de garantizar el desarrollo de las actividades lúdicas de los menores, evitando riesgos que pueden perjudicar su salud e integridad física".

Sede de la Asamblea, 15 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

### — RESOLUCIÓN NÚM. 1/2006 —

#### DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTES, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 3/2006 RGEP.272

La Comisión de Cultura y Deportes, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2006, previo debate y votación de la Proposición No de Ley

3/2006 RGEP.272, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, adoptó la siguiente

### RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a apoyar la restauración y recuperación del Frontón Beti-Jai, obra del arquitecto Joaquín Rucoba que data de 1893, ubicado en la calle Marqués de Riscal y destinarlo a usos que sean compatibles con sus características y su valor estético".

Sede de la Asamblea, 16 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2006, de conformidad con el artículo 200 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite las siguientes Interpelaciones Parlamentarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO



———— **I-12/2006 RGEP.1832** ————

De la Diputada Sra. Ferré Luparia, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de contaminación atmosférica en la Comunidad de Madrid.

**INTERPELACIÓN**

Política general en materia de contaminación atmosférica en la Comunidad de Madrid.

———— **I-13/2006 RGEP.2010** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre política general en asistencia sanitaria en el Corredor del Henares.

**INTERPELACIÓN**

Política general en asistencia sanitaria en el Corredor del Henares.

**2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

**2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2006, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la

Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

———— **PE-277/2006 RGEP.1339** ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de cursos de formación de los programados en la oferta para el año 2005 que se han anulado.

**PREGUNTA**

¿Cuántos cursos de formación de los programados en la oferta para el año 2005, se han anulado?

———— **PE-391/2006 RGEP.1806** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación vinculados a la aplicación de técnicas de fitorremediación a suelos y escombreras de minas abandonadas contaminadas por metales pesados (en relación con el diagnóstico ecotoxicológico) que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, por sí mismo o en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), especificando el número de investigadores destinados a desarrollar los mismos.

**PREGUNTA**

¿Qué proyectos de investigación vinculados

a la "aplicación de técnicas de fitorremediación a suelos y escombreras de minas abandonadas contaminadas por metales pesados" (en relación con el diagnóstico ecotoxicológico), tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante el año 2006, por sí mismo o en colaboración con el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), especificando el número de investigadores destinados a desarrollar los mismos?

————— **PE-392/2006 RGEP.1807** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas destinadas a los animadores del medio rural, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando quiénes van a impartir los susodichos cursos y actuaciones formativas.

**PREGUNTA**

¿Qué cursos y actuaciones formativas destinadas a los "animadores del medio rural", tiene previsto organizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante el año 2006, especificando quiénes van a impartir los susodichos cursos y actuaciones formativas?

————— **PE-393/2006 RGEP.1808** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y proyectos de investigación vinculados a la detección cualitativa de maíz y soja modificado genéticamente en materiales procesados, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año

2006, especificando el número de investigadores que van a desarrollarlos.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones y proyectos de investigación vinculados a la "detección cualitativa de maíz y soja modificado genéticamente en materiales procesados", tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante el año 2006, especificando el número de investigadores que van a desarrollarlos?

————— **PE-394/2006 RGEP.1809** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, destinadas a conservar, ampliar y sistematizar la colección de germoplasma de recursos fitogenéticos silvestres de uso alimentario de que dispone el susodicho Instituto.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante el año 2006, destinadas a conservar, ampliar y sistematizar la colección de germoplasma de recursos fitogenéticos silvestres de uso alimentario de que dispone el susodicho Instituto?

————— **PE-395/2006 RGEP.1810** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las

mismas, en materia de coordinación y ejecución de los distintos campos de ensayo ubicados en las fincas y Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) gestionados por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) que tiene previsto llevar a efecto el susodicho Instituto a través de sus servicios de experimentación, transferencia y formación, durante el año 2006.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, en materia de "coordinación y ejecución de los distintos campos de ensayo", ubicados en las fincas y CTT (Centros de Transferencia Tecnológica) gestionados por el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), tiene previsto llevar a efecto el susodicho Instituto a través de sus servicios de experimentación, transferencia y formación, durante el año 2006?

### PE-397/2006 RGEF.1812

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre conciertos de W.A. Mozart, especificando los mismos, que tiene previsto programar la Dirección General de Promoción Cultural en el Festival "Clásicos en Verano" que se viene celebrando en iglesias, recintos amurallados, etc. dentro de las actuaciones para conmemorar el 250 aniversario de su nacimiento.

### Antecedentes

Dentro de las actuaciones para conmemorar el 250 aniversario del nacimiento de W. A. Mozart.

### PREGUNTA

¿Qué conciertos, especificando los mismos,

tiene previsto programar la Dirección General de Promoción Cultural en el Festival "Clásicos en Verano" que se viene celebrando en iglesias, recintos amurallados, etc.?

### PE-398/2006 RGEF.1813

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas destinadas a la alimentación del ganado en rumiantes que tiene previsto realizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando las fincas o Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en que van a tener lugar dichos cursos y actuaciones formativas.

### PREGUNTA

¿Qué cursos y actuaciones formativas destinadas a la "alimentación del ganado en rumiantes", tiene previsto realizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante el año 2006, especificando las fincas o CTT (Centros de Transferencia Tecnológica) en que van a tener lugar dichos cursos y actuaciones formativas?

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

### PI-1128/2006 RGEF.1811

#### (Transformada de PE-396/2006 RGEF.1811)

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el compromiso de la Dirección General de Patrimonio Histórico de llevar a efecto un proyecto de investigación del yacimiento arqueológico Casa Montero, ubicado en Vicálvaro.

#### **2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

#### **PE-2500/2005 RGEF.6360**

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado o tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a fin de atender las recomendaciones contenidas en el documento de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano titulado Coordinación y Racionalización para la Lucha contra Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid-Conclusiones campaña INFOMA 2004.

#### **RESPUESTA**

Durante la Campaña de Riesgo Alto de Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid en 2005, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha llevado a cabo las

acciones que se relacionan a continuación, atendiendo a las recomendaciones contenidas en el documento de referencia:

- Mayor acentuación en la prevención. En este capítulo se ha seguido trabajando en el control de la proliferación de combustible en las áreas y fajas cortafuegos, consolidando las existentes y creando nuevas en aquellos lugares del territorio donde así lo aconseja la técnica forestal. Los medios dispuestos a tal fin vienen realizando estas tareas durante todo el año y desde el 2001. Para incidir de forma más eficiente en este aspecto, se han aumentado los medios mecánicos de desbroce y eliminación de combustible incrementando la maquinaria pesada empleada.

Profesionalización del personal familiarizado con el medio. El personal de la Dirección General del Medio Natural que interviene en todas las fases de las tareas preventivas se encuentra adscrita a esta como personal funcionario o presta sus servicios a través de las empresas adjudicatarias de los correspondientes pliegos de servicios.

- En cuanto a los primeros, su implantación en el territorio y estabilidad va pareja al desempeño de su puesto funcional. En relación al personal dependiente de las empresas adjudicatarias, este viene prestando sus servicios desde 2001 con alto grado de permanencia, y por tanto siendo estos puestos de trabajo plenamente consolidados y ocupados en su mayor parte por personas originarias, y por tanto conocedoras, de las zonas donde se desarrolla el trabajo.

- Optimización del tiempo de respuesta mediante el pronto-ataque. En este capítulo

resalta la eficacia alcanzada a través del empleo de dos helitransportadas en sendas bases en Valdemorillo y Bustarviejo dispuestas en despacho automático, así como la disposición Brigadas de Actuación Especial (BAE) con Vehículos de Alta Movilidad Táctica (VAMTAC), dos emplazados en Talamanca del Jarama y otros dos en Galapagar.

- Integración total del Centro de Coordinación Operativa (CECOP) y la Central de Valoración de Incendios Forestales (CVIF). En este capítulo, se ha destacado al Técnico de Guardia (TK1) a la sede del Centro de Emergencias Madrid 112. Junto a él se han dispuesto técnicos de apoyo y emisoristas con las herramientas informáticas y de comunicaciones propias y necesarias.

- Coordinación de los operativos de las dos Direcciones Generales implicadas en la extinción. Se ha desplazado personal funcionario, en su calidad de técnicos, al mando y como responsables del operativo a los Centros Operativos de Defensa Contra Incendios Forestales (CODIF) habilitados como tales en Buitrago del Lozoya y Valdemorillo. Estas guardias de 24 horas se han establecido para garantizar en todo caso la coordinación y seguridad en las operaciones de extinción .

- Mejora de la actividad investigadora. Se han dispuesto en la Campaña 2005 cuatro zonas de Investigación de Incendios Forestales, atendidas por equipos de Agentes Forestales dedicados exclusivamente a esta labor, lo que ha dado como fruto un mayor número de investigaciones realizadas y como consecuencia del conocimiento de las causas, unos diagnósticos mas cercanos a la realidad de cada caso y por tanto una

mayor aproximación a la determinación de medidas preventivas eficaces.

#### PE-2894/2005 RGEF.7745

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, (divulgación, contacto con los sectores implicados, cursos, publicaciones, etc) que tiene previsto llevar a efecto, en la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos vinculadas a la Convocatoria de propuesta - DG EAC 46/05 - Promoción de la Ciudadanía Europea Activa y apoyo a las Asociaciones no Gubernamentales y a las Asociaciones y Federaciones de interés europeo publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 23 de septiembre de 2005, habida cuenta de la necesidad de fortalecer el europeísmo y de apoyar a las ONG y Asociaciones de Federaciones de interés europeo.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia, consciente de la necesidad de impulsar la reflexión y el debate sobre la consolidación de la Unión Europea, así como de promover sus valores y objetivos, ha llevado las siguientes actuaciones:

- Amplia labor de difusión a todas las Consejerías y unidades directivas implicadas en las convocatorias de la Comisión relacionadas con la ciudadanía europea activa. Dentro de éstas cabe destacar:

- Las convocatorias de propuestas de la Comisión europea "Promoción de la ciudadanía europea activa - Apoyo a las acciones de hermanamiento de ciudades; Conferencias, seminarios de formación y campañas de información

2006", y "Promoción de la ciudadanía europea activa - Apoyo a las acciones de hermanamiento de ciudades encuentros de ciudadanos 2006", publicadas respectivamente en el DOUE C172, de 12 de junio de 2005, y C230, de 20 de septiembre de 2005;

- La convocatoria de propuestas de la Comisión Europea "Promoción de la ciudadanía europea activa para las organizaciones sindicales interprofesionales que participan en el diálogo social europeo para 2006", publicada en el DOUE C195, de 10 de agosto de 2005.

- Difusión del Programa de acción comunitario para la promoción de la ciudadanía europea activa-participación ciudadana (Decisión del Consejo, de 26 de enero de 2004), en el cual se enmarcan aquellas.

———— **PE-3074/2005 RGEF.8518** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de reforzar el acceso a la información europea de los ciudadanos que viven fuera de Madrid ciudad, incrementando el número actualmente existente de eurobibliotecas, proyecto que se lleva a cabo en coordinación con la Consejería de Cultura y Deportes.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos ha mantenido en el año 2005 numerosos contactos con el Servicio Regional de Bibliotecas y del Libro sobre el desarrollo de la

red de Eurobibliotecas para evaluar la conveniencia de su ampliación.

Desde el principio, la red de Eurobibliotecas ha sido muy bien acogida por los ciudadanos y se han observado numerosos beneficios, en lo que a la difusión de la información se refiere.

Se han recibido tres solicitudes para entrar a formar parte de la Red de Eurobibliotecas: la Biblioteca de Alcalá de Henares, la Biblioteca Municipal de Campo Real y la Biblioteca de Villacanejos.

Por ello, y tras examinar las solicitudes recibidas junto con la Consejería de Cultura y Deportes, se ha decidido aceptar las mencionadas solicitudes.

———— **PE-3077/2005 RGEF.8521** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a término la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar y conservar adecuadamente las escaraguaitas del Torreón de Arroyomolinos, que no sólo tienen una función defensiva sino ornamental, habida cuenta del valor, perfecto grado de ejecución e interés de las mismas.

**RESPUESTA**

El Torreón de Arroyomolinos se restauró, con cargo a las partidas de PRISMA, recepcionándose las obras en 2001.

El importe invertido fue de 34.550.000,- pesetas.

No hay previstas, inicialmente, más actuaciones en el Torreón.

———— **PE-3133/2005 RGEP.8792** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el interior o en el exterior de la Iglesia de San Andrés Apóstol, construida en el siglo XV y que se encuentra ubicada en el municipio de Rascafría, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid.

**RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante el año 2006.

———— **PE-3137/2005 RGEP.8796** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, conservación de restos, estudios, etc.) que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, en el yacimiento arqueológico La Deseada que se encuentra ubicado en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

———— **PE-3148/2005 RGEP.8807** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el denominado Molino de la Mina, que se encuentra ubicado en el término municipal de Bustarviejo.

**RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante el año 2006.

———— **PE-3175/2005 RGEP.8861** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de restauración de alguno de los tapices de la colección, que existe en el denominado Castillo de los Mendoza, ubicado en Manzanares el Real, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, especificando el título de los tapices que van a ser objeto de restauración.

**RESPUESTA**

Como en años anteriores, está planteada la restauración de algunos tapices en el Castillo de los Mendoza, si bien la actuación a llevar a cabo se concretará una vez efectuado el correspondiente informe técnico.

———— **PE-3249/2005 RGEP.9134** ————

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre razón por la que la ayuda para desplazamientos a personal docente de la Comunidad de Madrid se ha reducido al 87% para el próximo ejercicio presupuestario 2006.

**RESPUESTA**

El crédito consignado para esta ayuda es una cantidad fija pactada en el Acuerdo Sectorial vigente, y la percepción individual depende del número de aspirantes con derecho a la misma, por ello, hay que aclarar que no es correcto que la referida ayuda se haya reducido al 87% para el ejercicio 2006.

Este porcentaje, es decir su cifra, únicamente es consecuencia de lo sucedido el curso pasado. El número global de solicitudes para abonos mensuales y anuales durante los meses de enero a junio de 2005 fue tan alto que para hacer frente a todas ellas de forma ecuaníme, se adjudicó el 87% de lo solicitado. En consecuencia, las cantidades que habrían de percibir los solicitantes de entre los meses de septiembre y diciembre de 2005 había que ajustarlas también al 87%, lógicamente y con el único fin de no generar una situación discriminatoria entre los perceptores del primer semestre del año y los del segundo.

**PE-3272/2005 RGEP.9264**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, vinculados a caracterización molecular, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006.

**RESPUESTA**

El IMIDRA, en relación a la caracterización molecular, durante el año 2006, tiene previsto realizar los siguientes proyectos:

- C004-GRAPEGEN: "A genomic approach

to the identification of the genetic and environmental components underlying berry quality in grapevine".

- CO 01-SF: "Realización de estudios y proyectos de investigación en el campo de la biotecnología de especies hortofrutícolas".

- RTA04-175-C3-3: "Caracterización, saneamiento y conservación de material vegetal vitícola de Baleares".

- GEN2003-20232-C02-02/INTER: "Exploration of natural diversity in grape functional genomics".

**PE-3273/2005 RGEP.9265**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), de llevar a efecto alguna actuación, durante el año 2006, destinada a producir la especie quercínea roble melojo, especificando, en caso afirmativo, los viveros o Centro de Transferencia Tecnológica en que van a llevarse a cabo dichas actuaciones.

**RESPUESTA**

El IMIDRA tiene previsto producir durante el año 2006 una cierta cantidad de robles melojos o rebollos (*Quercus pyrenaica*) destinados a la repoblación forestal. El semillado en bandejas forestales de las bellotas de la procedencia adecuada se realizará en el CTT La Isla de Arganda del Rey. En función de la disponibilidad de espacio y de medios, está previsto trasladar las bandejas al vivero de El Escorial, para completar el desarrollo de las plantas, con las operaciones de cultivo habituales, en unas condiciones más adecuadas al desarrollo de esta especie.



————— **PE-3274/2005 RGEF.9266** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid las medidas contenidas en el Real Decreto 4/2001, de 12 de enero, que establece ayudas para la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, durante el período 2001-2006.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural procederá a la tramitación de la correspondiente anualidad de ayudas para la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente. En este sentido, existen actualmente cerca de 1.300 beneficiarios que solicitarán durante este ejercicio las correspondientes ayudas agroambientales y para los que se ha asignado una partida de 2.800.000 euros en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

————— **PE-3275/2005 RGEF.9267** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, vinculados a cultivos microbiológicos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006.

**RESPUESTA**

El IMIDRA, en relación con los cultivos microbiológicos, durante el año 2006 tiene previsto realizar los siguientes proyectos:

- RTA2005-00169-00-00: "Genómica funcional aplicada a la mejora del proceso de toma de espuma en la elaboración de espumosos por el método tradicional".

- FP-AGRI-LEV: "Evaluación del estado actual, mantenimiento y conservación de la colección de levaduras del IMIDRA. Estudio de propiedades autolíticas de cepas autóctonas de *Saccharomyces cerevisiae*".

————— **PE-3276/2005 RGEF.9268** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad hojiblanca, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez.

**RESPUESTA**

En el Centro de Olivicultura que gestiona el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ubicado en el CTT La Chimenea, en Colmenar de Oreja, se plantaron en el ejercicio 2005 unos ensayos de variedades de aceitunas para aceite y de mesa, tanto en secano como en regadío.

Dichos ensayos se integran en un proyecto del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en el que participan, además de la Comunidad de Madrid, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Aragón, Navarra y Baleares.

Dentro de las variedades de aceitunas para aceite y mesa a ensayar, se encuentra la hojiblanca.

Existe un protocolo de los ensayos común a todas las Comunidades Autónomas que estén realizando los ensayos de variedades, para que los datos que se obtengan sean lo más homogéneos posible y las conclusiones tengan la máxima fiabilidad.

El objetivo es ver el comportamiento de la variedad hojiblanca en sus aspectos productivos y de calidad en las diferentes Comunidades Autónomas donde se ensayan.

———— **PE-3277/2005 RGEP.9269** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad cornicabra, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez.

**RESPUESTA**

En el Centro de Olivicultura que gestiona el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ubicado en el CTT La Chimenea, en Colmenar de Oreja, se plantaron en el ejercicio 2005 unos ensayos de variedades de aceitunas para aceite y de mesa, tanto en secano como en regadío.

Dichos ensayos se integran en un proyecto del Instituto Nacional de Investigación Agraria y

Alimentaria (INIA), en el que participan, además de la Comunidad de Madrid, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Aragón, Navarra y Baleares.

Dentro de las variedades de aceitunas para aceite a ensayar, se encuentra la variedad cornicabra.

Existe un protocolo de los ensayos común a todas las Comunidades Autónomas que estén realizando los ensayos de variedades, para que los datos que se obtengan sean lo más homogéneos posible y las conclusiones tengan la máxima fiabilidad.

El objetivo es ver el comportamiento de la variedad cornicabra en sus aspectos productivos y de calidad en las diferentes Comunidades Autónomas donde se ensayan.

———— **PE-3278/2005 RGEP.9270** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad arbequina, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez.

**RESPUESTA**

En el Centro de Olivicultura que gestiona el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ubicado en el

CTT La Chimenea, en Colmenar de Oreja, se plantaron en el ejercicio 2005 unos ensayos de variedades de aceitunas para aceite y de mesa, tanto en secano como en regadío.

Dichos ensayos se integran en un proyecto del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en el que participan, además de la Comunidad de Madrid, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Aragón, Navarra y Baleares.

Dentro de las variedades de aceitunas para aceite a ensayar se encuentra la arbequina.

Existe un protocolo de los ensayos común a todas las Comunidades Autónomas que estén realizando los ensayos de variedades, para que los datos que se obtengan sean lo más homogéneos posible y las conclusiones tengan la máxima fiabilidad.

El objetivo es ver el comportamiento de la variedad arbequina en sus aspectos productivos y de calidad, en las diferentes Comunidades Autónomas donde se ensayan.

———— **PE-3279/2005 RGEP.9271** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad picual, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez.

**RESPUESTA**

En el Centro de Olivicultura que gestiona el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ubicado en el CTT La Chimenea, en Colmenar de Oreja, se plantaron en el ejercicio 2005 unos ensayos de variedades de aceitunas para aceite y de mesa, tanto en secano como en regadío.

Dichos ensayos se integran en un proyecto del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en el que participan, además de la Comunidad de Madrid, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Aragón, Navarra y Baleares.

Dentro de las variedades de aceitunas para aceite a ensayar, se encuentra la picual.

Existe un protocolo de los ensayos común a todas las Comunidades Autónomas que estén realizando los ensayos de variedades, para que los datos que se obtengan sean lo más homogéneos posible y las conclusiones tengan la máxima fiabilidad.

El objetivo es ver el comportamiento de la variedad picual en sus aspectos productivos y de calidad en las diferentes Comunidades Autónomas donde se ensayan.

———— **PE-3280/2005 RGEP.9272** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de promocionar los vinos acogidos a la Denominación de Origen Vinos de Madrid, no sólo en el mercado de Madrid sino también en el mercado exterior, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la

Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en colaboración con PROMOMADRID, con la finalidad de promocionarlos.

### **RESPUESTA**

Dentro de los objetivos de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en el sector agroalimentario, se incluye la mejora de la promoción y comercialización de los productos agroalimentarios de la Comunidad de Madrid. En este sentido, al igual que en ejercicios anteriores, durante el año 2006, se continuarán desarrollando medidas dirigidas a su promoción.

Respecto a los vinos acogidos a la Denominación de Origen Vinos de Madrid, todas las actividades realizadas para su promoción, se llevan a cabo de forma coordinada entre la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Madrid, canalizándose principalmente a través de la subvención nominativa anual, concedida a dicho Consejo en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

Así mismo, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural realizará la promoción de los Vinos de Madrid, junto con el resto de las denominaciones de calidad de la Comunidad de Madrid, organizando y participando en ferias agroalimentarias locales, nacionales e internacionales en las que presentará sus productos, favoreciendo la generación de nuevos contactos y la salida al mercado de los productos procedentes de nuestra región. Así mismo, patrocinará la realización de otros actos puntuales y directamente relacionados con el vino, como pueden ser el Concurso Internacional de Vinos BACCHUS y la Ruta del Vino de la Comunidad de Madrid, junto con la edición de folletos y material promocional en general.

Por último, con el fin de fomentar la internacionalización de las empresas y productos de nuestra Comunidad, se ha creado la empresa pública Promomadrid, que prestará una especial atención al sector agroalimentario, con una estrategia de actuación específica para el sector del vino, encontrándose sus actividades dentro de los objetivos del Plan para la Mejora de la Comercialización de los Productos Agroalimentarios de la Comunidad de Madrid 2005-2007.

### **PE-3281/2005 RGEF.9273**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en materia de ensayos de aceitunas de aceite de la variedad changlot real, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el centro de olivicultura ubicado en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Chimenea de Aranjuez.

### **RESPUESTA**

En el Centro de Olivicultura que gestiona el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ubicado en el CTT La Chimenea, en Colmenar de Oreja, se plantaron en el ejercicio 2005 unos ensayos de variedades de aceitunas para aceite y de mesa, tanto en seco como en regadío.

Dichos ensayos se integran en un proyecto del Instituto Nacional de Investigación Agraria y Alimentaria (INIA), en el que participan, además de la Comunidad de Madrid, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Aragón, Navarra y Baleares.

Dentro de las variedades de aceitunas para aceite a ensayar se encuentra la changlot real.

Existe un protocolo de los ensayos común a todas las Comunidades Autónomas que estén realizando los ensayos de variedades, para que los datos que se obtengan sean lo más homogéneos posible y las conclusiones tengan la máxima fiabilidad.

El objetivo es ver el comportamiento de la variedad changlot real en sus aspectos productivos y de calidad, en las diferentes Comunidades Autónomas donde se ensayan.

————— **PE-3282/2005 RGE.9274** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a la conservación y promoción del denominado calabacín de Aranjuez.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural desarrolla, entre otras funciones, las destinadas a orientar y fomentar las producciones agrícolas, sus medios de producción y la sanidad vegetal mediante el asesoramiento y la gestión de distintas líneas de ayuda. En materia de promoción y calidad alimentaria, realiza aquellas funciones relacionadas con el fomento de las diferentes modalidades de denominaciones, indicaciones o certificaciones de calidad de productos alimentarios, y con la difusión de los productos del sector agroalimentario madrileño.

Así mismo, esta Dirección General, a través del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo

Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), lleva a cabo una labor de recuperación, caracterización y conservación de variedades hortícolas autóctonas de la Comunidad de Madrid, la mayoría de ellas en desuso o con un cultivo en regresión. En este sentido, para lograr este fin, dispone de una colección con material genético (banco de germoplasma), sobre la que se desarrollan diferentes proyectos, encontrándose entre ellos el calabacín de Aranjuez.

————— **PE-3283/2005 RGE.9275** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de apoyar las actividades realizadas por entidades asociativas agrarias localizadas en municipios de menos de 10.000 habitantes.

**RESPUESTA**

La Orden 2249/2005, de 28 de abril, por la que se regulan las ayudas para el fomento de las inversiones para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios en la Comunidad de Madrid, en el periodo 2005-2006, prioriza entre sus inversiones las realizadas por entidades asociativas agrarias localizadas en municipios de menos de 10.000 habitantes y las realizadas por industrias agroalimentarias que transformen productos agrarios obtenidos por productores de base de la Comunidad de Madrid, todo ello con el fin de contribuir al desarrollo rural.

Así mismo, la Orden 2250/2005, de 28 de abril, por la que se regulan las ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para el fomento de las inversiones para la innovación

tecnológica de la industria agroalimentaria, en la Comunidad de Madrid, prioriza entre sus inversiones aquellas realizadas por entidades asociativas agrarias.

Esta línea de ayudas se encuentra enmarcada dentro del DOCUP Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid 2000-2006 y está dirigida a industrias transformadoras de productos agrarios contenidas en el Anexo I del Tratado CE, con dimensión empresarial de PYME, ubicadas en municipios Objetivo 2 o Zona Transitoria, con el fin de contribuir a mejorar su competitividad.

————— **PE-3284/2005 RGEF.9276** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a la conservación y promoción de la denominada judía de la Puebla.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural desarrolla, entre otras funciones, las destinadas a orientar y fomentar las producciones agrícolas, sus medios de producción y la sanidad vegetal, mediante el asesoramiento y la gestión de líneas de ayuda. En materia de promoción y calidad alimentarias, realiza aquellas funciones relacionadas con el fomento de las diferentes modalidades de denominaciones, indicaciones o certificaciones de calidad de productos alimentarios, y con la difusión de los productos del sector agroalimentario madrileño.

Así mismo, esta Dirección General, a través del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), lleva a cabo una labor de recuperación, caracterización y

conservación de variedades hortícolas autóctonas de la Comunidad de Madrid, la mayoría de ellas en desuso o con un cultivo en regresión. En este sentido, para lograr este fin, dispone de una colección con material genético (banco de germoplasma), sobre la que se desarrollan diferentes proyectos, entre los que se encuentran las judías de la Puebla.

————— **PE-3285/2005 RGEF.9277** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, a los forrajes desecados al sol en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En el Anexo I "Porcentajes de ayuda que se integran en el pago único" del Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único, se recoge la integración al 100% en el régimen de pago único de la ayuda de forrajes desecados.

————— **PE-3287/2005 RGEF.9279** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar y contribuir a la adecuada conservación del retablo mayor de estilo barroco que se encuentra en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, ubicada en el municipio de Villar del Olmo, que data de los siglos XI y XII y que fue ampliada en el siglo XVI.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación

#### ———— PE-3288/2005 RGEF.9280 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2006, con la finalidad de restaurar y contribuir a la adecuada conservación de la denominada Fuente Abrevadero San Isidro, construida en 1902 y, por tanto, cuenta con más de un siglo de antigüedad, que se encuentra ubicada en el municipio de Villar del Olmo, en la calle Carlos Ruiz.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

#### ———— PE-3292/2005 RGEF.9284 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos sobre la Política Regional Comunitaria para el período 2007-2009.

### RESPUESTA

La configuración de la futura Política Regional Comunitaria financiada por los Fondos Europeos para el periodo 2007-2013 tiene una importancia fundamental tanto para España como para la Comunidad de Madrid. La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos

de la Consejería de Presidencia, a lo largo de 2005, ya ha realizado una serie de actuaciones para apoyar la negociación sobre las perspectivas financieras para dicho periodo

No obstante, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos seguirá realizando una intensa labor de difusión del nuevo diseño de la Política Regional, a través de la organización de reuniones y seminarios entre los gestores de Fondos Europeos de la Comunidad de Madrid.

En breve, se iniciarán las actividades de preparación de los futuros Programas de la Comunidad de Madrid cofinanciados por Fondos Europeos para el período 2007-2013, los cuales incluirán:

- Preparación de la nueva generación de programas operativos con las Autoridades de Gestión y la Comisión Europea.
- Inicio de la programación con los posibles beneficiarios finales para los programas regionales Competitividad (FEDER) y Empleo (FSE).
- Creación de una línea de asesoría sobre la nueva programación a los gestores de Fondos Estructurales.
- Creación de una ponencia técnica en al Comisión de Asuntos Europeos para debatir las propuestas de nuevas programaciones.
- Convocatoria de la Comisión de Asuntos Europeos para analizar, debatir y aprobar las propuestas de actuaciones 2007-2013.

- Participación de los agentes sociales e institucionales de la Comunidad de Madrid a través del preceptivo trámite de audiencia al Consejo Económico y Social y a las Corporaciones Locales.

- Presentación de los futuros programas para su debate, con carácter previo a su propuesta al Ministerio de Economía y Hacienda.

———— **PE-3293/2005 RGEF.9285** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos destinadas al estudio y divulgación del derecho comunitario y de las políticas comunitarias.

**RESPUESTA**

Desde la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia, como se viene haciendo habitualmente, se enviarán a las Consejerías las convocatorias de los programas de interés especial para ellas, así como, siguiendo el mismo criterio del interés, la información relativa a los mismos, con antelación previa.

Además, se continuará llevando a cabo la divulgación de la Segunda Edición de la Guía Práctica de la Unión Europea de la Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se realizarán estudios concretos sobre temas importantes y de actualidad.

———— **PE-3296/2005 RGEF.9333** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2006, la denominada Comisión para el Estudio y Priorización de Expedientes de Incoaciones y Declaraciones de Bienes de Interés Cultural, que fue creada por la Dirección General de Patrimonio Histórico.

**RESPUESTA**

Continuar los trabajos ya empezados en el 2005, sobre valoración, análisis y clasificación de los expedientes incoados sobre declaraciones de Bienes de Interés Cultural con anterioridad a esta Legislatura.

———— **PE-3297/2005 RGEF.9334** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, por sí misma o en coordinación con otras Administraciones, con la finalidad de restaurar la cúpula del convento de San Juan de la Penitencia, que se encuentra en Alcalá de Henares.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

———— **PE-3300/2005 RGEF.9337** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ensayos con variedades de puerro que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en el término municipal de Villa del Prado cuyo microclima



posibilita el cultivo de especies hortícolas de gran calidad, entre estas destaca el puerro y dónde se encuentra prácticamente el total de la superficie cultivada en la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus competencias, desarrolla, entre otras funciones, las destinadas a orientar y fomentar las producciones agrícolas, sus medios de producción y la sanidad vegetal, mediante el asesoramiento y la gestión de distintas líneas de ayuda.

En el marco de la investigación, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) no desarrolla ningún tipo de ensayo en relación con el puerro de Villa del Prado.

#### ———— PE-3301/2005 RGEP.9338 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), en materia de "cursos específicos de formación no reglada", con el fin de mejorar la preparación y cualificación de los agricultores que llevan a cabo sus tareas en la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

El IMIDRA tiene previsto realizar, en el año 2006, los siguientes cursos específicos de formación no reglada, con el fin de mejorar la preparación y cualificación de los agricultores que llevan a cabo sus tareas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid:

- Mantenimiento forestal en altura. Nivel iniciación.
- Mantenimiento forestal en altura. Nivel avanzado.
- Curso básico de motosierra y desbrozadora.
- Guardas particulares de campo y especialidad de caza.
- Gestión de espacios naturales.
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico.
- Cultivo y comercialización de plantas aromáticas. Cosméticos.
- Jardinería. Elementos vegetales y su aplicación.
- Transformación y comercialización de productos alimenticios.
- Cata de vinos.
- Catas de aceite de oliva.
- Catas de mieles.
- Seguridad alimentaria. Trazabilidad.
- Elaboración artesanal de quesos.
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico.

- Manipulador de productos fitosanitarios.  
Nivel cualificado.

- Manipulador de productos fitosanitarios  
para campos de golf. Nivel básico.

- Manipulador de productos fitosanitarios.  
Nivel fumigador.

- Prevención de riesgos laborales.

- Programas de erradicación, vigilancia,  
control e inspección en explotaciones  
ganaderas.

- Apicultura básica.

- Apicultura avanzada.

- Bienestar animal en explotaciones y  
transporte.

- Tratar con el caballo .

- Herraaje de emergencia .

- Manejo de yeguasdas.

- Cultivo y comercialización de hongos.

- Cultivos para la producción de biodiesel.

- Gestión de modernos sistemas de riego  
para el ahorro del agua y la energía.

- Agricultura de conservación.

- Contabilidad y Fiscalidad Agraria.

- Nuevo régimen de la Política Agraria  
Común (PAC). Pago único.

- Nuevas actividades económicas en el  
medio rural vinculadas a sus recursos  
endógenos.

- Gestión de espacios naturales.

- Ganadería ecológica.

- Agricultura ecológica.

- Depuración de aguas residuales en  
explotaciones agropecuarias.

- Energía renovable y energía alternativa.

- Horticultura ecológica.

————— **PE-3302/2005 RGEP.9339** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,  
al Gobierno, sobre ensayos sobre la variedad del  
tomate denominada Caramba, que tiene previsto  
llevar a efecto el IMIDRA, durante el año 2006, en el  
Centro de Transferencia Tecnológica de Arganda del  
Rey, especificando la superficie que va a destinarse  
a los susodichos ensayos, habida cuenta de que El  
Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo  
Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) viene  
realizando en dicho centro ensayos sobre cultivos  
hidropónicos, entre los destacan los que se llevan a  
efecto sobre distintas variedades de tomate.

**RESPUESTA**

La variedad del tomate caramba es actualmente la variedad más cultivada en las zonas de invernaderos de nuestra Comunidad, debido a sus magníficas producciones, tanto en cantidad (346.838 kg/ha), como en calidad.

El IMIDRA, durante el año 2006, tiene previsto realizar en el CTT de Arganda del Rey la plantación de 102 plantas (48 m<sup>2</sup>), del tomate variedad caramba, que serán cultivadas mediante hidroponía.

**PE-3303/2005 RGEF.9340**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar el IMIDRA, durante el año 2006, con la finalidad de garantizar la seguridad de los funcionarios y personal laboral que presta sus servicios en el CENSYRA, que se encuentra ubicado en el término municipal de Colmenar Viejo, habida cuenta de que algunos trabajadores del mismo, adscrito al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), están expuestos al contacto con productos y sustancias químicas y otros factores de riesgo.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006, con la finalidad de garantizar la seguridad de los funcionarios y personal laboral que presta sus servicios en el CENSYRA, el IMIDRA tiene previsto adoptar las siguientes medidas:

- Informar a los trabajadores sobre prevención de riesgos laborales.
- Informar a los trabajadores sobre la

manipulación y uso apropiado de los productos químicos.

- Entregar a los trabajadores equipos de protección individual.

- Realizar contratos de mantenimiento de suministro e instalaciones eléctricas.

- Realizar contratos de mantenimiento de equipos de protección contra incendios.

**PE-3304/2005 RGEF.9341**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico para conservar y divulgar los restos arqueológicos y paleontológicos de indudable valor, hallados con motivo de las obras de la M-30, entre los que destaca un cráneo de Bos Primigenius (toro primitivo) que data del período Pleistoceno.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Histórico tiene previsto realizar todas las actuaciones contempladas en la Ley de Patrimonio Histórico para alcanzar los distintos fines y objetivos que marca la misma, que irán desde la exposición al público, como es el caso del Bos Primigenius, hasta la edición de publicaciones divulgativas.

**PE-3306/2005 RGEF.9343**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ensayos sobre la variedad de tomate denominada Tavira, que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA, durante el año 2006, en el CTT

de Arganda del Rey, especificando la superficie que va a destinarse a los susodichos ensayos habida cuenta de que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) viene realizando en dicho Centro ensayos sobre cultivos hidropónicos, entre los que destacan los que se llevan a efecto sobre distintas variedades de tomate.

### RESPUESTA

Si bien la producción de la variedad de tomate tavora no es de las variedades más ensayadas en el año 2005 (215.750 kg/ha), por la demanda existente en el mercado sigue teniendo un gran interés para el agricultor madrileño.

En este sentido, el IMIDRA, durante el año 2006, tiene previsto realizar en el CTT de Arganda del Rey la plantación de 102 plantas (48 m<sup>2</sup>), del tomate variedad tavora, que serán cultivadas mediante hidroponía.

### ————— PE-3307/2005 RGEP.9344 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayos con liliáceas para flor cortada, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando los lugares donde van a tener lugar las susodichas actuaciones.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA no tiene previsto realizar ensayos con liliáceas para flor cortada. En este sentido, en ejercicios anteriores, se han hecho diversos ensayos con liliáceas en Villa del Prado, realizándose, en su momento, la

transferencia de los resultados obtenidos.

### ————— PE-3308/2005 RGEP.9345 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de participar en los seminarios organizados por el Comité Regional de Europa durante el año 2006, especificando el calendario de los mismos, habida cuenta de que el Tratado de Maastricht recoge la naturaleza, funciones y objetivos de dicho Comité destinado a que las regiones presenten posiciones, peticiones y defiendan sus intereses ante la Unión Europea.

### RESPUESTA

El mandato electoral del Comité de las Regiones comenzó el 26 de enero de 2002 y ha terminado el 25 de enero de 2006.

De acuerdo con el procedimiento establecido, hay que proceder a la renovación de todos sus miembros para el periodo 2006-2010.

Una vez determinados los Vicepresidentes, el Presidente y los Miembros del mismo, se iniciará la distribución de las Comisiones entre las distintas regiones pertenecientes al Comité de las Regiones.

Dependiendo de cuáles sean las Comisiones que le sean asignadas a la Comunidad de Madrid, se participará en los seminarios que se organicen en las mismas.

### ————— PE-3312/2005 RGEP.9413 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras administraciones, de llevar a efecto alguna medida vinculada a la Decisión de la Comisión Europea, de fecha 30 de noviembre de 2005, en virtud de la cual modifica la Decisión 2005/734/CE, por la que se establecen medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de transmisión de gripe aviar altamente patógena causada por el subtipo H5NI del virus A de la gripe de aves silvestres a aves de corral y otras aves cautivas, y se establece un sistema de detección precoz en las zonas de especial riesgo.

### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural esta desarrollando las medidas de bioseguridad oportunas para reducir el riesgo de transmisión de gripe aviar altamente patógena y para la detección precoz de la enfermedad en zonas de especial riesgo; todas ellas se incluyen en el Plan para la Detección y Control de la Influenza Aviar en la Comunidad de Madrid que intensifica las actuaciones establecidas en el Plan de vigilancia de la influenza aviar en aves de corral y aves silvestres en España.

Entre las medidas contenidas en dicho plan se encuentra las siguientes actuaciones de información y formación:

- Organización y promoción de actividades de formación y de difusión de información para veterinarios del sector público o privado, productores y agentes implicados.
- Actividades de formación del personal técnico veterinario encargado de las medidas de urgencia.

- Formación del personal del laboratorio para participar en procesos de análisis y remisión de muestras al Laboratorio Nacional.

- Creación y formación de equipos para coordinar las medidas de control a escala local.

Con respecto a las actuaciones de vigilancia y control en aves de corral y aves silvestres, se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Controles serológicos en todas las explotaciones avícolas registradas en la Comunidad de Madrid.

- Controles serológicos más estrictos en explotaciones de riesgo atendiendo a los criterios siguientes:

- Espacios y humedales de mayor interés en relación con la influenza aviar en la Comunidad de Madrid.

- Proximidad de las explotaciones a fuentes de agua.

- Paso de aves migratorias.

- Diferentes especies en la misma explotación.

- Cercanía a otras explotaciones de aves.

- Densidad alta de la explotación.

- Instalaciones al aire libre y sin ninguna

protección.

- Exceso de movimiento de personas y vehículos.

- Controles serológicos en aves silvestres capturadas en zonas húmedas de la Comunidad de Madrid, en colaboración con los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- Controles clínicos en explotaciones avícolas.

- Necropsias y pruebas diagnósticas en cadáveres de aves silvestres.

Así mismo, se ha contado con la colaboración de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para la localización de explotaciones familiares de aves de corral, con los veterinarios responsables de las explotaciones avícolas, los veterinarios de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS), los veterinarios oficiales y el SEPRONA. Gracias a todos ellos, se ha podido intensificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en la legislación vigente.

#### ———— PE-3313/2005 RGEP.9414 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, destinadas a apoyar a las industrias cárnicas ubicadas en la Comunidad de Madrid, que tiene previsto otorgar, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y

Desarrollo Rural gestiona, entre otras líneas de ayudas, las destinadas a apoyar a la industria cárnica, como son las siguientes:

- Ayudas para el fomento de las inversiones para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios, encuadradas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2000-2006 (PDR), dentro del Eje núm. 3 "Mejora de la Transformación y Comercialización de los productos agrarios", con el fin de aumentar la competitividad y el valor añadido de los productos agrarios.

Mediante Orden 2249/2005, de 28 de abril, se regulan las ayudas para el fomento de las inversiones para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios en la Comunidad de Madrid, para el periodo 2005-2006.

Los proyectos de inversión promovidos por la industria cárnica de la Comunidad de Madrid, que cumplan con los requerimientos establecidos en la normativa vigente, podrán ser beneficiarios de estas ayudas. La única limitación establecida en el documento del PDR respecto al sector cárnico es la de no considerar subvencionables aquellas inversiones relacionadas con el sacrificio de ganado porcino, bovino, ovino, pollos y gallinas que conlleven un aumento de la capacidad de producción.

- Ayudas para el fomento de las inversiones para la innovación tecnológica de la industria agroalimentaria, en la Comunidad de Madrid, enmarcadas dentro del DOCUP Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid 2000-2006 y dirigida a industrias

transformadoras de productos agrarios contenidos en el Anexo I del Tratado CE, con dimensión empresarial de PYME, que estén ubicadas en municipios Objetivo 2 o Zona Transitoria, con el fin de contribuir a mejorar su competitividad. La industria cárnica se incluiría dentro de los posibles beneficiarios de estas ayudas.

En este sentido, mediante Orden 2250/2005, de 28 de abril, se han regulado las ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para el fomento de las inversiones para la innovación tecnológica de la industria agroalimentaria en la Comunidad de Madrid, para el periodo 2005-2006.

———— **PE-3316/2005 RGEF.9417** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, con la finalidad de restaurar, durante la presente Legislatura, alguno de los bienes culturales custodiados en la Iglesia de San Ginés, ubicada en Madrid, que posee en su interior una excelente colección de obras de arte.

**RESPUESTA**

Están previstas las siguientes actuaciones en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid:

- Dos esculturas en madera policromada que representan a San Joaquín y Santa Ana, obras de Juan de Adán.

- Dos relicarios españoles del siglo XVII, de madera de ébano con aplicaciones de bronce dorado, regalo del Conde Duque de Olivares a la Parroquia.

———— **PE-3318/2005 RGEF.9419** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar, durante el año 2006, el interior o el exterior de la Iglesia de San Andrés, que data del siglo XIV, ubicada en el municipio de Cubas de la Sagra, habida cuenta de los bienes culturales que custodia.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

———— **PE-3319/2005 RGEF.9420** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación de restauración, durante la presente Legislatura, en el Santuario de Santa María de la Cruz del Monasterio de las Clarisas, que se encuentra ubicado en el término municipal de Cubas de la Sagra.

**RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

————— **PE-3320/2005 RGEF.9421** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en materia de producción de la especie arbórea *populus alba* boleana, especificando los viveros o Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en que van a llevarse a cabo la producción de *populus alba* boleana.

**RESPUESTA**

La especie arbórea *populus alba* se puede considerar una especie autóctona de la Comunidad de Madrid, encontrándose de forma natural preferentemente en las riberas de los cursos medios de los ríos. La variedad *pyramidalis*, caracterizada por su porte columnar y también conocida como boleana o chopo boleana, es originaria de la región del Turquestán y se ha utilizado con finalidad ornamental aprovechando su rusticidad y su tolerancia a suelos muy pobres.

El IMIDRA tiene previsto realizar la producción de *populus alba* boleana en el Centro de Mantenimiento de los Sotos Históricos de Aranjuez.

En campañas sucesivas se planteará la conveniencia de mantener su producción ante la escasa demanda de la especie y la ausencia de alineaciones de esta especie en los paseos arbolados de Aranjuez.

————— **PE-3322/2005 RGEF.9423** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar el Real Decreto 6/2001, 12 de enero, con la finalidad de

impulsar la superficie arbolada en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con el fin de desarrollar el Real Decreto 6/2001, de 12 de enero, cuyo objeto es establecer un régimen de ayudas para fomentar la forestación de tierras agrícolas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento (CE) núm. 1257/1999, del Consejo, de 17 de mayo, sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrarias (FEOGA), publicará una nueva Orden de aplicación de este programa de ayudas y continuará con el pago de los compromisos adquiridos en años anteriores en concepto de gastos de mantenimiento de las superficies forestadas y de las primas compensatorias por pérdida de renta derivada de la forestación de las tierras dedicadas anteriormente a la agricultura.

————— **PE-3324/2005 RGEF.9425** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando el número de investigadores que van a desarrollarlos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de selección de cepas de bacterias lácticas enfocadas a realizar la fermentación maloláctica, dentro del proyecto de elaboración de vinos de crianza ecológica envejecidos en madera de roble francés y americano.

**RESPUESTA**

El IMIDRA, en relación con la elaboración de vinos de crianza ecológica envejecidos en madera de roble francés y americano durante el año 2006



tiene previsto realizar el siguiente proyecto:

FP03-AL3: "Elaboración de vinos de crianza ecológica envejecidos en madera de roble francés y americano".

En dicho proyecto participarán tres investigadores doctores junto a una becaria postdoctoral del IMIDRA y un profesor de la Universidad de Alcalá de Henares.

———— **PE-3325/2005 RGEP.9426** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), de llevar a efecto, durante el año 2006, algún estudio o proyecto de investigación, especificando, en caso afirmativo, los mismos, en colaboración o coordinación con el INIA-CIFOR.

**RESPUESTA**

El IMIDRA no tiene previsto llevar a efecto ningún estudio o proyecto de investigación en colaboración o coordinación con el INIA-CIFOR.

———— **PE-3326/2005 RGEP.9427** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación o colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), en materia de cursos y actuaciones formativas vinculadas a la dinamización del medio rural en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El IMIDRA tiene previsto realizar, en el año 2006, los siguientes cursos para dinamizar el medio rural en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid:

- Cultivo y comercialización de plantas aromáticas. Cosméticos.
- Transformación y comercialización de productos alimenticios.
- Elaboración artesanal de quesos.
- Cultivo y comercialización de hongos.
- Cultivos para la producción de biodiesel.
- Gestión de modernos sistemas de riego para el ahorro del agua y la energía.
- Nuevas actividades económicas en el medio rural vinculadas a sus recursos endógenos.
- Ganadería ecológica.
- Agricultura ecológica.
- Depuración de aguas residuales en explotaciones agropecuarias.
- Energía renovable y energía alternativa.
- Horticultura ecológica.

————— **PE-3327/2005 RGEF.9428** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de convocatoria de becas predoctorales, que posibiliten la realización de tesis doctorales en determinadas materias de investigación, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando el número de becas predoctorales que van a ser convocadas.

**RESPUESTA**

El número de becas predoctorales a convocar por el IMIDRA en el año 2006 no está todavía determinado, dado que es preciso efectuar una consulta previa sobre la necesidad y disponibilidad de los investigadores para asumir la dirección de una tesis doctoral, obtener información sobre proyectos pendientes de aprobación e información sobre la accesibilidad a becas predoctorales convocadas por otros organismos como el Ministerio de Educación y Ciencia, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) o la Consejería de Educación. Se prevé efectuar la convocatoria de estas becas en el primer trimestre de 2006.

————— **PE-3328/2005 RGEF.9429** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas en materia de informática aplicada a las empresas agrarias, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación o colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando el calendario de las mismas.

**RESPUESTA**

En el año 2006, el IMIDRA no tiene prevista

ninguna actuación formativa en materia de informática aplicada a las empresas agrarias.

————— **PE-3332/2005 RGEF.9433** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, estudios, protección, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante la presente legislatura en el denominado Yacimiento del Cerro de Castillejo, que data de la Edad del Hierro y ubicado en el término municipal de Valdemorillo.

**RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

————— **PE-3337/2005 RGEF.6808** —————

**(Transformada de PCOP-246/2005 RGEF.6808)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Consejería de Cultura y Deportes vinculadas a la creación del Centro de Documentación Arqueológica de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La creación del Centro de Documentación de la Arqueología Madrileña es una iniciativa del Museo Arqueológico Regional cuyo objetivo es facilitar el trabajo de los arqueólogos, es decir, de los investigadores del pasado madrileño.

El centro facilitará el acceso a la bibliografía y cartografía específicamente madrileñas, algo que,

a través de la biblioteca Emeterio Cuadrado, ya es una realidad desde el mes de enero de este mismo año.

Dicho centro tendrá también como objetivo facilitar el acceso al inventario y catálogo de los fondos del Museo Arqueológico Regional que se está comenzando a elaborar.

Por último, el centro pretende poner a disposición de los arqueólogos todos los informes y memorias de las excavaciones y prospecciones realizadas en nuestra Comunidad, algo que la Dirección General de Patrimonio Histórico está poniendo en marcha a través del programa ARCA.

———— **PE-3338/2005 RGEP.7342** ————

**(Transformada de PCOP-257/2005 RGEP.7342)**

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre razón del fracaso en no haber conseguido que el Metro permanezca abierto toda la noche en fines de semana.

**RESPUESTA**

Pese a las dificultades para que el Metro permanezca abierto las noches de los fines de semana, la Consejería de Transportes e Infraestructuras continúa trabajando para cumplir este compromiso, que, como sabe su Señoría, estaba condicionado, entre otros aspectos, al acuerdo con los sindicatos, sin que hasta la fecha éste haya sido posible por su fuerte oposición a implantar esta medida.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid suplirá entretanto este servicio, con una red de autobuses en superficie que se corresponderá con la red del suburbano.

———— **PE-3342/2005 RGEP.7789** ————

**(Transformada de PCOP-291/2005 RGEP.7789)**

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, sobre como piensa resolver la crisis institucional producida recientemente en el Consejo Económico y Social.

**RESPUESTA**

No hay constancia alguna de crisis institucional en el seno del Consejo Económico y Social.

———— **PE-3349/2005 RGEP.9039** ————

**(Transformada de PCOP-343/2005 RGEP.9039)**

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre causa por la que ha rechazado 16 proyectos mixtos de empleo y formación presentados por los Ayuntamientos de Alcorcón, Getafe, Leganés, Parla y Fuenlabrada.

**RESPUESTA**

La valoración de los proyectos se ha realizado según lo establecido en las convocatorias realizadas por Orden 2594/2005, de 13 de junio y por Orden 2593/2005, de 13 de junio.

———— **PE-3350/2005 RGEP.9040** ————

**(Transformada de PCOP-344/2005 RGEP.9040)**

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre actuaciones que realiza en defensa de los usuarios en los sectores que más reclamaciones recibe.

### RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid viene incrementando, a través de los servicios de inspección, el control y la inspección en el ámbito de las telecomunicaciones, ya que las reclamaciones sobre este sector suponen el 30% del total de las reclamaciones que se producen en nuestra Comunidad. En este sentido, un dato importante es que en los dos últimos años se han multiplicado por cinco las sanciones impuestas por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de telecomunicaciones.

Las acciones emprendidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la protección de los derechos de los consumidores y usuarios de telecomunicaciones, se llevan a cabo mediante dos vías de actuación complementarias:

1.- Mediante la búsqueda de consenso con todas las asociaciones de consumidores respecto al ejercicio de esas acciones, consenso que está enmarcando el común denominador de todas y cada una de las que llevamos ejercitadas a lo largo de la Legislatura.

2.- Promoviendo el diálogo con las empresas del sector de las telecomunicaciones, impulsando convenios de colaboración entre éstas y la Comunidad de Madrid, para mejorar y facilitar la atención a los consumidores.

Igualmente, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha ejercido una acción de cesación encaminada a eliminar prácticas lesivas para los usuarios en la tarificación por el cómputo de los segundos de las llamadas realizadas desde los teléfonos móviles.

Teniendo en cuenta que este es un problema de ámbito nacional, se solicitó al Gobierno

de España que se sumara a esta acción de cesación, con objeto de que los ciudadanos de Madrid no se vean más defendidos que el resto de los consumidores de España. Sin embargo, el Gobierno de España ha declinado sumarse a dicha acción en defensa de los consumidores de telecomunicaciones.

### ———— PE-3351/2005 RGEF.9066 ————

#### (Transformada de PCOP-353/2005 RGEF.9066)

Del Diputado Sr. Simancas Simancas, del GPS, al Gobierno, sobre si asumirá su responsabilidad por el deterioro de la educación pública.

### RESPUESTA

La Educación Pública en la Comunidad de Madrid no está deteriorada.

### ———— PE-3352/2005 RGEF.9067 ————

#### (Transformada de PCOP-354/2005 RGEF.9067)

Del Diputado Sr. Navarro Muñoz, del GPS, al Gobierno, sobre si considera que el Proyecto de Ley Orgánica de Educación impide que los alumnos reciban la formación religiosa que libremente escojan ellos o sus padres.

### RESPUESTA

En comparación con la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza, que establecía una asignatura de Sociedad, Cultura y Religión con opciones confesional o no confesional, el Proyecto de Ley Orgánica de Educación relega a un segundo plano el ejercicio de los padres a que sus hijos reciban una enseñanza religiosa y moral de acuerdo con sus convicciones, al no gozar esta asignatura de

nivel académico, lo cual va también en detrimento del prestigio de su profesorado. Además, se incrementaría el horario curricular de quienes en ejercicio de su libertad opten por ella.

———— **PE-3353/2005 RGEP.9177** ————

**(Transformada de PCOP-361/2005 RGEP.9177)**

Del Diputado Sr. Marín Calvo, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar ante los hechos acaecidos en la localidad de Fuenlabrada, referente al transporte sanitario urgente, que motivó el fallecimiento de un menor en la vía pública.

**RESPUESTA**

Los nuevos conciertos para el transporte sanitario urgente en la Comunidad de Madrid prevén un incremento de más del doble con respecto al concierto anterior, de las ambulancias destinadas a este tipo de transporte.

En concreto, en lo que respecta a la localidad de Fuenlabrada, la Consejería de Sanidad y Consumo ha mantenido una reunión con el Alcalde y la Concejala de Sanidad del Ayuntamiento de dicha localidad donde, entre otras medidas, se ha llegado al acuerdo de que en el próximo Concurso de Transporte Sanitario Urgente, que está ya en marcha, se aumente el número de los recursos que actúan en esa zona.

———— **PE-3355/2005 RGEP.9309** ————

**(Transformada de PCOP-383/2005 RGEP.9309)**

Del Diputado Sr. Simancas Simancas, del GPS, al Gobierno, sobre destino que va a dar a los 461 millones de euros que el Gobierno de España pone a su disposición para mejorar la sanidad

pública madrileña.

**RESPUESTA**

En primer lugar, hay que señalar que no se tiene conocimiento de que el Gobierno de la Nación haya puesto a disposición de la Comunidad de Madrid la cifra de 461 millones de euros para mejorar la sanidad pública.

La única aportación directa del Estado a la Comunidad de Madrid es de tan sólo 67,5 millones de euros (sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado para 2006) a los que, en su caso, se podrían sumar otros 19 derivados de la posible incidencia en la recaudación de la subida estatal de los Impuestos Especiales sobre el Alcohol y el Tabaco.

Sobre otros recursos, que puedan haberse sumado para alcanzar la cifra de 461 millones de euros, debe decirse que el resto de los fondos anunciados por la Conferencia de Presidentes o no han sido concretados en su cuantía y criterios de reparto o bien no corresponden a la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, en el caso de que para alcanzar esa cuantía se sumen también los anticipos en concepto de entregas a cuenta del Sistema de Financiación, hay que decir que estos recursos son propios de las comunidades autónomas, y que el Consejo de Política Fiscal y Financiera ha confirmado, por una parte, su naturaleza de ingresos derivados del Sistema de Financiación y, por otra, que se rigen por las normas de este último. En consecuencia, no pueden sumarse a efectos de considerarlos como mayores recursos que el Estado proporciona a las regiones, ya que el anticipo lo único que permite es que el Estado no se siga financiando durante dos años con recursos que pertenecen a las comunidades autónomas.

Finalmente, respecto al destino de los recursos procedentes de la Administración del Estado, hay que señalar que han sido incorporados al Presupuesto de Ingresos para sostener los 6.068 millones de euros que configuran la sección de Sanidad del Presupuesto de la Comunidad de Madrid, sección que se ha incrementado en un 10,08% respecto al ejercicio anterior.

———— **PE-3365/2005 RGEP.5824** ————

**(Transformada de PCOC-293/2005 RGEP.5824)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, hasta el final de la presente Legislatura, en el Instituto Homeopático de Madrid, habida cuenta de su interés y del valor de los bienes culturales que custodia.

**RESPUESTA**

Se iniciará, durante el 2006, la restauración total del pabellón del Instituto Homeopático, siguiendo las pautas del Plan Director, con expediente plurianual.

———— **PE-3408/2005 RGEP.7649** ————

**(Transformada de PCOC-403/2005 RGEP.7649)**

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre fechas en que prevé la Consejería de Educación la puesta en marcha de la Casa de Niños del municipio de Valdemanco.

**RESPUESTA**

En principio, no está previsto para este año 2006.

———— **PE-3414/2005 RGEP.7752** ————

**(Transformada de PCOC-411/2005 RGEP.7752)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, en relación con la aplicación en la Comunidad de Madrid de la propuesta del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea por el que se crea el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea.

**RESPUESTA**

El Fondo de Solidaridad se creó en el año 2002, mediante el Reglamento 2012/2002, de 11 de noviembre de 2002. Actualmente hay una propuesta de modificación del mencionado Reglamento con numerosas modificaciones que se van a empezar a debatir este año 2006 en el Parlamento Europeo, con la intención de modificar los aspectos más problemáticos de funcionamiento, intentando que su funcionamiento sea mucho más eficaz, ya que las críticas sobre su eficacia, hasta la fecha, eran numerosas.

Respecto a las medidas que se van a tomar en esta Dirección General, durante el primer semestre del 2006, se informa de que en el momento en el que se debata el proyecto mencionado en el Comité de las Regiones, se procederá al estudio del texto propuesto y a la elaboración de las enmiendas que se consideren convenientes. Las previsiones de entrada en vigor para el nuevo fondo son para el año 2007.

———— **PE-1/2006 RGEP.25** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para retirar de la

Plaza del Gobernador de Pinilla del Valle el monumento a los caídos del bando nacional que contiene simbología dictatorial como el yugo y las flechas, habida cuenta de que esta simbología es incompatible con los valores de una sociedad democrática.

### **RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación.

#### **———— PE-2/2006 RGEP.26 ————**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de restaurar, durante la presente Legislatura, alguno de los bienes culturales que se conservan y custodian en el denominado convento de las Clarisas de la Anunciación, ubicado en el término municipal de Griñón.

### **RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

#### **———— PE-4/2006 RGEP.61 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de una biblioteca con un fondo mínimo de 500 ejemplares.

### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está

cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **———— PE-5/2006 RGEP.62 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la instalación de un restaurante en el coso taurino.

### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **———— PE-6/2006 RGEP.63 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto del premio a la Mejor Crítica Taurina de la Feria de San Isidro con una dotación de 6.000 euros.

### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **———— PE-7/2006 RGEP.64 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha

cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto del desarrollo de otras tauromaquias (corridas landesas, hispano-landesa).

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-8/2006 RGEP.65**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la organización de un Congreso de Propietarios Públicos y Privados de Plazas de Toros.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-9/2006 RGEP.66**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de una videoteca con fondo documental.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-10/2006 RGEP.67**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de una tienda virtual en Internet.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-11/2006 RGEP.68**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación de un fondo fotográfico.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-12/2006 RGEP.69**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la organización de exposiciones de pintura y fotografía para el aficionado.



**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-13/2006 RGEF.70** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la dotación de 3.000 euros para otorgar el premio a la Mejor Fotografía Taurina.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-14/2006 RGEF.71** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la creación, estructuración y desarrollo de un curso Juvenil sobre la Fiesta para Colegios.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-15/2006 RGEF.72** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la dotación efectuada al Museo Taurino por beneficios procedentes del restaurante, tiendas y terraza.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-16/2006 RGEF.73** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la venta de entradas en grandes almacenes y en agencias de viajes.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-17/2006 RGEF.74** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la instalación de toldos móviles en las taquillas.

### RESPUESTA

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### ———— PE-18/2006 RGEP.75 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la habilitación de terminales de venta para la venta de entradas en Madrid-Ciudad.

### RESPUESTA

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### ———— PE-19/2006 RGEP.76 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la ampliación del número de venta de abonos.

### RESPUESTA

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### ———— PE-20/2006 RGEP.77 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos

Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto del Palco de la Prensa adecuado debidamente para efectuar la labor informativa.

### RESPUESTA

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### ———— PE-21/2006 RGEP.78 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la entrega de entradas de forma gratuita para los menores de 18 años, para los distintos colegios de Madrid en las novilladas de programación.

### RESPUESTA

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### ———— PE-22/2006 RGEP.79 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la mejora de los accesos al recinto taurino.

### RESPUESTA

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está

cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-23/2006 RGEF.80** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la celebración de festejos taurinos en los días festivos, como el 25 de julio o el 9 de septiembre de 2005.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-24/2006 RGEF.81** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la instalación de una terraza-bar en el recinto de Las Ventas.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-25/2006 RGEF.82** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de

Toros de Las Ventas respecto de la cesión de 170 vacas y 50 añojos a favor de la Escuela de Tauromaquia de Madrid.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-26/2006 RGEF.83** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la celebración en la corrida de toros del día 15 de agosto de 2005, sobre si los tres toreros coincidían con los triunfadores de los anteriores ciclos.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-27/2006 RGEF.84** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la remisión de la revista a los domicilios de los abonados.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

---

———— **PE-28/2006 RGEP.85** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la consideración del incremento de la subvención de 300.000 euros por no haber cumplido el 80% de la programación ofertada.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-29/2006 RGEP.86** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la confección del cartel de la corrida del 12 de octubre con un marcado carácter internacional de la fiesta.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-31/2006 RGEP.88** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de pintura taurina.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-32/2006 RGEP.89** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de cine y toros.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-33/2006 RGEP.90** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de escultura.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-34/2006 RGEP.91** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos

Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso narrativa breve.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-35/2006 RGEF.92**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la convocatoria del concurso de crónica taurina.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-36/2006 RGEF.93**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la elaboración de un Plan de Implicación Docente.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-37/2006 RGEF.94**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la organización de un Congreso Internacional de Aficionados con la Feria de Otoño.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-38/2006 RGEF.95**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la dotación de primas de Investigación para las facultades de veterinaria con una dotación de 6.000 euros.

#### **RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

#### **PE-39/2006 RGEF.96**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de si han dotado las primas para la investigación en la Escuela de Ingenieros Agrónomos por un importe de 6.000 euros.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-40/2006 RGEP.97** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la mejor labor informativa con una dotación de 6.000 euros.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-41/2006 RGEP.98** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de la “capacidad de interactividad” que ha llevado a cabo en el Museo Taurino.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-42/2006 RGEP.99** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas respecto de si han dotado de la elaboración de un estudio del potencial económico como espectáculo de ocio en la Facultad de Economía.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-43/2006 RGEP.100** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre si considera el Centro de Asuntos Taurinos que la empresa Taurovent Madrid, S.L. ha cumplido lo ofertado para la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas en relación con la organización de un curso destinado a universidades y alumnos mayores de edad.

**RESPUESTA**

La empresa Taurovent Madrid, S. L. está cumpliendo las condiciones del pliego hasta el día de la fecha.

———— **PE-49/2006 RGEP.135** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006 respecto al

yacimiento denominado La Vega, situado en el término municipal de Boadilla del Monte.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### **PE-50/2006 RGEF.136**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.) que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006, en el yacimiento denominado Cerro de Juan Barbero, situado en el término municipal de Tielmes.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### **PE-51/2006 RGEF.137**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar el lienzo titulado El martirio de San Pedro de Verona, del que es autor Ramón Bayeu y se encuentra en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción ubicada en el municipio de Valdemoro.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación.

#### **PE-56/2006 RGEF.142**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar el lienzo titulado Aparición de la Virgen a San Julián (Obispo de Cuenca), del que es autor Francisco de Goya, que se encuentra en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, ubicada en el municipio de Valdemoro.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación.

#### **PE-58/2006 RGEF.144**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar el lienzo titulado La Asunción de la Virgen, del que es autor Francisco Bayeu, que se encuentra ubicado en el interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en el municipio de Valdemoro.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación.

#### **PE-59/2006 RGEF.145**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación con la Provincia Eclesiástica de Madrid o con otras Administraciones, de llevar a cabo, durante el año 2006, alguna tarea de restauración en el interior o en el exterior de la Iglesia de San Nicolás

de los Servitas que se ubica en la ciudad de Madrid en la Plaza de San Nicolás.

### RESPUESTA

Inicialmente no tiene prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ———— PE-60/2006 RGEP.146 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar el consorcio Alcalá de Henares Ciudad Patrimonio de la Humanidad, del que forman parte la Dirección General de Patrimonio Histórico, la Corporación Local de Alcalá de Henares y la Universidad, en la denominada Ermita de los Doctrinos, propiedad de la universidad alcalaína.

### RESPUESTA

El Consorcio tiene personalidad jurídica propia y la Dirección General de Patrimonio Histórico no va a llevar a cabo ninguna actuación por sí misma.

#### ———— PE-61/2006 RGEP.147 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para concluir el expediente incoado desde 1982 y declarar como Bien de Interés Cultural (BIC) la Iglesia de San Juan Bautista de Guadalix de la Sierra.

### RESPUESTA

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación.

#### ———— PE-64/2006 RGEP.150 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de restaurar alguna de las obras de arte que se ubican en el interior de la Iglesia de San José ubicada en Madrid.

### RESPUESTA

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación.

#### ———— PE-65/2006 RGEP.151 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, protección, estudios, etc.) que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el yacimiento de Moraleja de Enmedio, que en la actualidad se encuentra en tramitación para su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de zona paleontológica.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ———— PE-69/2006 RGEP.155 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas al fomento y apoyo a la investigación arqueológica, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones como fundaciones y universidades.



**RESPUESTA**

En este momento no se han cerrado las líneas de subvención a investigaciones por lo que no es posible informar al respecto.

————— **PE-79/2006 RGEP.165** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar y de contribuir así a la adecuada conservación de las importantes colecciones de bienes culturales y obras de arte, que posee y custodia el Ateneo Científico y Literario de Madrid ubicado en la calle Prado, habida cuenta del valor de estas colecciones y obras y del grado de deterioro en que se encuentran varias de ellas.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

————— **PE-80/2006 RGEP.166** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre los lienzos ubicados en el Hospital del Niño Jesús, especificando su autor y características, que tiene previsto restaurar la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

————— **PE-93/2006 RGEP.179** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la restauración de la Ermita de la Virgen de Horcalez, ubicada en el municipio de Santorcaz, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico tras las obras de emergencia realizadas.

**RESPUESTA**

En este momento no hay tomada decisión al respecto.

————— **PE-95/2006 RGEP.194** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna tarea de restauración, durante la presente Legislatura, en el interior o el exterior de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, que data del siglo XV y que se encuentra ubicada en el municipio de Hoyo de Manzanares.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

————— **PE-98/2006 RGEP.197** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, durante el año 2006, con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales que se encuentran en el interior de la Iglesia de San Esteban Protomartir, que se encuentra ubicada en el municipio de Fuenlabrada.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

————— **PE-104/2006 RGEF.203** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006, en el yacimiento denominado Cueva del Aire, situado en el término municipal de Patones.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

————— **PE-106/2006 RGEF.205** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, estudios, investigaciones, exhibición de los restos allí encontrados, etc.), que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en el yacimiento denominado Cerro de Cervera, situado en el término municipal de Mejorada del Campo.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

————— **PE-107/2006 RGEF.206** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo, durante el año 2006, alguna actuación con la finalidad de restaurar el interior o el exterior de la Ermita de San Isidro que data del siglo XIX, que se encuentra ubicada en el término municipal de Brea de Tajo.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

————— **PE-108/2006 RGEF.207** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico de obras pertenecientes a la galería de retratos que se encuentra ubicada en el Real Conservatorio Superior de Música adscrito a la Consejería de Educación.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

————— **PE-109/2006 RGEF.214** —————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre si conoce si el nuevo sistema de mediación que promueve la Fiscalía de Madrid y la Asociación Apoyo realiza algún tipo de intervención en los casos de violencia de género en nuestra Comunidad.

## RESPUESTA

El sistema de mediación establecido por la Fiscalía de Madrid mediante un acuerdo con la asociación Apoyo se viene aplicando desde hace ya varios años y consiste en la mediación penal entre la víctima de un delito de carácter penal y el autor o presunto autor del mismo.

Esta mediación, según la información suministrada por la Fiscalía de Madrid, aunque podría abarcar todo el ámbito penal, esta indicada para delitos de carácter leve y en donde la implicación víctima y delincuente tenga un carácter esporádico o casual, dado que el sistema consiste en una negociación que supone la reparación por parte del delincuente a la víctima del daño causado con el fin de obtener el perdón de la víctima.

Una vez alcanzado este acuerdo se comunica al Ministerio Fiscal para que, en su caso, y si éste lo estima oportuno, considere la aplicación de atenuantes o eximentes parciales al hecho delictivo en el caso de estar pendiente el juicio, o promover la consecución de determinados beneficios en su régimen de prisión, en caso de que se encuentre en situación de privación de libertad.

Indudablemente, estos condicionantes no se dan en las víctimas de los delitos de violencia de género, donde existe una implicación íntima entre víctima y delincuente, y que en ningún caso se puede considerar delitos de carácter leve.

Además hay que recordar que el artículo 44.5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género establece, al regular la competencia en el orden penal y en el orden civil de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, que "en todos estos casos está vedada la mediación".

## ———— PE-122/2006 RGEP.255 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras Administraciones, alguna actuación destinada a la restauración o conservación del Jardín y Convento de las Carmelitas de Boadilla del Monte, jardín declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de jardín histórico.

## RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

## ———— PE-123/2006 RGEP.256 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras administraciones, alguna actuación destinada a la restauración o conservación del jardín del Parque del Capricho de la Alameda de Osuna, jardín declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de jardín histórico.

## RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

## ———— PE-124/2006 RGEP.257 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a efecto, por sí misma o en coordinación con otras administraciones, alguna

actuación destinada a la restauración o conservación del Jardín del Parque de la Quinta del Berro, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de jardín histórico.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### **PE-134/2006 RGEF.267**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a cabo alguna tarea de restauración en la denominada Ermita de San Benito, que se encuentra en el término municipal de Pezuela de las Torres.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### **PE-135/2006 RGEF.268**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar la denominada Ermita del Santo Ángel, situada junto al cementerio, en el municipio de Ambite.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### **PE-136/2006 RGEF.269**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar el denominado Palacio de los Marqueses del Legarda, de estilo barroco, que se encuentra ubicado en el término municipal de Ambite.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### **PE-137/2006 RGEF.270**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de proteger el el denominado Monumento a los Ojos, que consta de tres arcos de azulejos con ojos dibujados y que fueron realizados en las fábricas de Talavera y Manises, que se encuentra ubicado en las afueras del municipio de Ambite junto al arroyo del Val.

#### **RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

#### **PE-138/2006 RGEF.271**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo alguna tarea de restauración, durante el año 2006, en el interior o el exterior de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, que data

de los siglos XVI y XVII y se encuentra en el municipio de Pezuela de las Torres.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ———— PE-142/2006 RGEF.288 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, destinadas a la restauración y adecuada conservación de la denominada Ermita de los Santos Mártires, que data del siglo XVIII y fue erigida en memoria de los santos niños Justo y Pastor, que se encuentra ubicada en el municipio de Tielmes.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

#### ———— PE-143/2006 RGEF.289 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, destinadas a facilitar la recuperación y adecuada conservación del denominado molino del abaniquero, que data del siglo XVIII que se encuentra ubicado en el término municipal de Carabaña.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna

actuación durante la presente Legislatura.

#### ———— PE-144/2006 RGEF.290 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas (catas, prospecciones, excavaciones, divulgación, protección, estudios, análisis, investigaciones, etc.) ,que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, con la finalidad de contribuir a la divulgación y conocimiento por parte de la ciudadanía de la necrópolis visigoda ubicada en el término municipal de Carabaña, concretamente en el denominado Cerro de Cabeza Gorda.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ———— PE-145/2006 RGEF.291 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para contribuir a la adecuada conservación de la denominada fuente neoclásica de Carlos III, que se encuentra en el municipio de Tielmes.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

**3. TEXTOS RECHAZADOS****3.5 MOCIONES****— M-3/2006 RGEF.1801 —**

El Pleno de la Asamblea de Madrid en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2006, rechazó la Moción 3/2006 RGEF.1801, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 4/2006 RGEF.394, sobre política general aplicada para facilitar la emancipación de los jóvenes de la región.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**5. OTROS DOCUMENTOS****5.4 RÉGIMEN INTERIOR**

**— RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, DE 10 DE FEBRERO DE 2006, SOBRE CALENDARIO LABORAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID PARA 2006 —**

Esta Presidencia en ejercicio de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, y tras la celebración de la reunión de la Mesa de Negociación, adopta la siguiente

**RESOLUCIÓN(\*)****Primero.-**

1.- De conformidad con lo previsto en la Resolución de 12 de diciembre de 2005 de la Dirección General de Trabajo, (BOCM nº 298 del 15 de diciembre de 2005) por la que se declaran las fiestas laborales de ámbito local en la Comunidad de Madrid para el año 2006, en el Decreto 99/2005, de 29 de septiembre, (BOCM nº 233 del 30 de septiembre de 2005) por el que se establecen las Fiestas Laborales para el 2006 en la Comunidad de Madrid, y en el Capítulo IV, artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de Negociación de la Asamblea de Madrid 1999-2003 (V Legislatura) sobre condiciones de trabajo del personal de la Cámara, aprobado por la Mesa mediante Acuerdo de 13 de mayo de 2003, (BOA de 14 de mayo de 2003) esta Presidencia declara como fiestas laborales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Asamblea de Madrid los días correspondientes al año 2006 que se incluyen en la siguiente relación:

Enero:	Día: 6
Marzo:	Día: 20
Abril:	Días: 13 y 14
Mayo:	Días: 1, 2 y 15
Agosto:	Día: 15
Octubre:	Día: 12
Noviembre:	Días: 1 y 9
Diciembre:	Días: 6, 8, 25

**2.- La Administración parlamentaria concede**

(\*) Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de su notificación ante el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea de Madrid o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

al personal de la Cámara disfrutar dos de los cuatro días siguientes: 14 de agosto, 13 de octubre, 10 de noviembre y 7 de diciembre. En ningún caso, podrán disfrutar de este permiso retribuido simultáneamente todos los miembros de una unidad administrativa; debiendo quedar cubiertas al 33% por el personal de cada unidad.

### **Segundo.-**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.11 del Acuerdo de la Mesa, de 28 de mayo de 1997, sobre Vacaciones, Permisos y Licencias del Personal de la Asamblea de Madrid, el personal de la Asamblea disfrutará de seis días de permiso retribuido, agrupados tres a tres, con ocasión de las Fiestas de Navidad y Semana Santa de 2006, de forma alternativa por mitades del personal en los grupos de días y turnos que se fijan:

#### Semana Santa:

Turno Primero:

Días: 10, 11 y 12 de abril

Turno Segundo:

Días: 17, 18 y 19 de abril

#### Navidad:

Turno Primero:

Días: 26, 27 y 28 de diciembre de 2006.

Turno Segundo:

Días: 2, 3 y 4 de enero de 2007.

Asimismo, y con el fin de compensar el efecto producido por coincidir en domingo el 24 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2006, se incluye para su disfrute en el primer turno de vacaciones de Navidad el día 29 de diciembre de 2006 y en el segundo turno el 5 de enero de 2007.

### **Tercero.-**

Con motivo de las fiestas locales de San Isidro, durante la semana que comprenden los días 16 al 19 de mayo del 2006, el personal de la Cámara tendrá derecho a una reducción de la jornada de dos horas diarias. En aquellas unidades administrativas en las que, por necesidades del servicio, sus responsables aprecien la imposibilidad de realizar la reducción de la jornada referida de algún funcionario, éste tendrá derecho a disfrutar de un día adicional de permiso hasta el 31 de mayo del 2006; habiendo comunicado con antelación el responsable de dichas unidades administrativas a la Dirección de Gestión Administrativa la inviabilidad de la reducción de horario de aquéllas personas a su cargo.

### **Cuarto.-**

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y Navidad, del 10 de abril al 21 de abril y del 26 de diciembre al 5 de enero del 2007, respectivamente, el personal disfrutará del horario que se reseña a continuación, sin perjuicio de la actividad parlamentaria:

a) Personal con horario general: se suprimirá la jornada de tarde o de mañana para el personal con horario de mañana o tarde respectivamente.

Horario de mañana: de 9 a 14,45 horas.

Horario de tarde: de 14,45 a 20,30 horas.

Se establece flexibilidad horaria de 8,30 a 9,30 horas y de 14,30 a 15,30 horas, para el horario de mañana y de 14,00 a 15,00 horas y de 20,00 a 21,00 horas, para el horario de tarde.

b) Personal con horario especial de 8 a 15 horas o de 14 horas 30 minutos a 21 horas 30 minutos: reducirán una hora la jornada diaria al inicio o a la finalización de la misma.

c) El Registro General de la Asamblea de Madrid permanecerá abierto de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

**Quinto.-**

Durante los meses de julio, agosto y septiembre será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior.

Sede de la Asamblea, 10 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**— RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA, POR LA QUE SE DECLARA JUBILACIÓN FORZOSA —**

**VISTO** el escrito de la funcionaria de carrera de esta Asamblea D.ª Ángeles Martín Blanco, por el que solicita poner fin a la prolongación de la permanencia en el servicio activo con fecha 19 de abril de 2006, (RESG núm. 981 de 2 de diciembre de 2005).

**CONSIDERANDO** el artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 15 de noviembre de 2004, sobre normas de procedimiento necesarias para la aplicación de la prolongación de la permanencia en el servicio activo de los funcionarios de la Asamblea de Madrid.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por el artículo 8.2 e) en relación con los artículos 33 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 18.1 e) y 19.1 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid.

**DISPONE**<sup>(1)</sup>

**Primero.-** Declarar en situación de jubilación forzosa a la funcionaria cuyos datos se indican,

Apellido primero: MARTÍN

Apellido segundo: BLANCO

Nombre: ÁNGELES

Cuerpo, escala, plaza:

Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas de la Asamblea/Redactora.

Número personal: 226.207-W

Centro o Unidad de destino: Asamblea de Madrid.

Localidad: Madrid.

Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1940.

Fecha de jubilación: 19 de abril de 2006.

**Segundo.-** La referida situación producirá la pérdida de la condición funcional.

**Tercero.-** Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 19 de abril de 2006.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2006.

La Secretaria General

SYLVIA MARTÍ SÁNCHEZ

<sup>(1)</sup> Contra la Presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.



## 5.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" número 136, de fecha 12 enero de 2006, en el epígrafe 1. Textos Aprobados, 1.4 Resoluciones de Comisión, en la Resolución núm. 1/2005 de la Comisión de Inmigración, en las páginas 15297 y 15315.

Donde dice: "2005-2006"

Debe decir: "2005-2008"

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

## 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

### 6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

#### — ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA, SOBRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA REDUCCIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2006, ha acordado admitir a trámite el Dictamen de la Comisión de Estudio para la Reducción de la Lista de Espera Diagnóstica, de conformidad con lo establecido en la Norma Sexta, apartado 2, del Acuerdo de la Mesa de

la Asamblea de 21 de mayo de 2004, por el que se aprueban las Normas de Funcionamiento, Organización y Composición de la meritada Comisión.

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA REDUCCIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA

#### INDICE DE CONTENIDOS

- 1.- INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO.
- 2.- CRONOLOGÍA Y RELACIÓN DE LAS COMPARENCIAS.
- 3.- CONCLUSIONES.
- 4.- RECOMENDACIONES A LA COMISIÓN.

### COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA REDUCCIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA

#### 1.- INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO.

En la pasada legislatura, el Gobierno de España promulgó el Real Decreto 605/2003 de 23 de mayo, por el que se establecían las medidas necesarias para el tratamiento homogéneo de la información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud.

Dicho Real Decreto, instrumentado en cinco artículos y seis disposiciones adicionales tiene por objeto, como refleja su artículo primero, establecer los criterios, indicadores y requisitos más comunes en materia de información sobre las listas de espera

de consultas diagnósticas/terapéuticas e intervenciones quirúrgicas correspondientes a los centros y servicios del Sistema Nacional de Salud.

En su interés por seguir la evolución de la espera diagnóstica, y trabajar por reducir los tiempos de espera, la Asamblea de la Comunidad de Madrid, a instancias de una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea, acordó la creación de una Comisión de seguimiento de dichas listas de espera, que comenzó sus trabajos el 23 de junio de 2004, con la Constitución de la Comisión en el Diario de Sesiones 209/2004.

Es destacable que la Consejería de Sanidad y Consumo, a instancias del propio Consejero, no sólo ha remitido la información que le ha sido solicitada de forma íntegra, sino toda la disponible.

La Comisión, también hay que señalarlo, se ha reunido incluso fuera de períodos hábiles de sesiones, ha habilitado más días de reunión al mes de los previstos, e incluso llegó a habilitarse un período de sesiones extraordinario para facilitar y completar sus trabajos.

## 2.- CRONOLOGÍA Y RELACIÓN DE LAS COMPARENCIAS.

ÍNDICE DE COMPARECIENTES COMISIÓN ESTUDIO LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA	
Número 592 (15-12-2005)	Comparece el Gerente Ramón y Cajal y Atención Primaria Área 4
Número 575 (01-12-2005)	Comparece el Gerente Príncipe de Asturias y Atención Primaria Área 3
Número 563 (17-11-2005)	Comparece el Gerente Princesa y Niño Jesús
Número 550 (10-11-2005)	Comparece el Gerente Virgen de la Torre y Atención Primaria Área 1
Número 529 (20-10-2005)	Comparece el Gerente Gregorio Marañón (D. Ignacio Martínez)
Número 516 (13-10-2005)	Comparece la Federación Madrileña de Clínicas Privadas (D. Antonio Bartolomé) y UCE
Número 511 (06-10-2005)	Comparece D. Javier Blázquez Sánchez y D. Pablo Gil-Loyzaga
Número 494 (23-06-2005)	Comparece la Sociedad Española de Oftalmología (Sr. Cortés Valdés)
Número 483 (16-06-2005)	Comparece la Sociedad Española de Anestesia (Sr. López Timoneda)
Número 470 (09-06-2005)	Comparece Urología (Sr. Burgos Revilla) - Comparece Psiquiatría (Sr. Sáiz Ruiz)
Número 462 (02-06-2005)	Comparece Neumología y Cirugía Torácica (D. <sup>a</sup> Pilar de Lucas)
Número 449 (19-05-2005)	Comparecen AVINESA y ADEPA
Número 436 (12-05-2005)	Comparece ASHOMIT
Número 425 (05-05-2005)	Comparece D. Juan José Equiza (Presidente CLINISAS)
Número 415 (21-04-2005)	Comparece SATSE (D. José María Porras)
Número 403 (14-04-2005)	Comparece la Asociación para Defensa Sanidad Pública (Sr. Sánchez Bayle)
Número 391 (07-04-2005)	Comparece CCOO

<b>ÍNDICE DE COMPARECIENTES COMISIÓN ESTUDIO LISTA DE ESPERA DIAGNÓSTICA</b>	
Número 377 (17-03-2005)	Comparece UGT
Número 366 (10-03-2005)	Comparecen CESIF y CSIT
Número 355 (03-03-2005)	Comparece CESM
Número 343 (17-02-2005)	Valoración de Funcionamiento y Comparecencias
Número 329 (10-02-2005)	Comparecen SEMG y la Asociación Española de Gerentes
Número 318 (03-02-2005)	Comparecen la SEMERGEN y la SEMFYC
Número 315 (27-01-2005)	Comparecen los Colegios de Enfermería Madrid y Nacional y Médicos Madrid
Número 313 (20-01-2005)	Comparece el Colegio Médicos Nacional, la Dirección General de Informática y la Dirección General de Calidad
Número 256 (11-11-2004)	Comparecen IMS y SERMAS
Número 236 (21-10-2004)	Elaboración del Plan de Trabajo
Número 209 (23-06-2004)	Constitución de la Comisión

En total han comparecido 41 expertos entre:

- Directores Generales de la Consejería.
- Representantes de Colegios Profesionales tanto de Madrid como nacionales.
- Asociaciones Profesionales.
- Asociaciones de Pacientes.
- Sindicatos.
- Representantes sociedades de distintas patologías.
- Profesionales de reconocido prestigio.
- Gerentes tanto de Atención Especializada como de Atención Primaria.

### **3.- CONCLUSIONES.**

Tras el análisis de todas las comparecencias en Comisión, se puede concluir lo siguiente:

Situaciones de excesiva demora en la atención, que es el tema que ocupa a esta Comisión, provocan el descontento de la población que culpa de ello a políticos y a profesionales sanitarios, e incluso se pone en cuestión la valía de nuestro Sistema Sanitario.

Entrando en el tema objeto de estas conclusiones, lo que se puede deducir de los testimonios de los expertos que han intervenido hasta la fecha, es que la lista de espera es consustancial con la existencia de un sistema sanitario público como el nuestro y actúa como elemento regulador en el acceso a las prestaciones. Cuando los plazos se dilatan y se convierten en social o médicamente inaceptables, es cuando surge el problema.

En cuanto a la demanda, y coincidiendo con la opinión de muchos de los ponentes, está aumentando y de forma muy llamativa en los últimos años, y ello se debe a múltiples factores:

- Envejecimiento de la población.
- Mayor número de indicaciones médicas (patologías emergentes).
- Avance tecnológico en diagnóstico y tratamientos.
- Crecimiento de la población.
- Mayor demanda de pruebas por parte de la población.
- "Medicina defensiva".

Lo que los expertos coinciden en compartir es que la tendencia del Sistema debe dirigirse a alcanzar unos tiempos de espera social y médicamente aceptables. Objetivo que debe alcanzar el Plan de Mejora de la Espera Diagnóstica en la Comunidad de Madrid.

Según las mismas opiniones, el Plan debe establecer criterios para la priorización de los pacientes y no hablar sólo de cifras en su conjunto.

Un hecho constatado por los testimonios de los comparecientes es el de que están conviviendo en situación de lista de espera personas con patología, con personas en situaciones de no patología, es decir en revisión o con fecha cierta.

Existe también suficiente unanimidad en el sentido de reconocer la necesidad de mantener

cauces de comunicación con las Sociedades Científicas.

En particular, existe un amplio consenso sobre la necesidad de contar con la colaboración de sociedades y Colegios en la definición de criterios para la fijación de tiempos máximos de espera.

#### **4.- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN**

Por lo que respecta a las iniciativas, reflexiones, aportaciones, y propuestas para la reducción de las listas de espera, los expertos parecen coincidir en que para la lucha contra la lista de espera podemos incorporar básicamente las siguientes recomendaciones:

1.- Solicitar al Gobierno de la Comunidad de Madrid que en la elaboración del Plan de Mejora de Listas de Espera Diagnósticas, se contemple el desarrollo de un sistema informático, análogo al desarrollado para la gestión de la espera quirúrgica, que permita conocer en cada momento la situación de las esperas diagnósticas y de primeras consultas en especialidades. Dicho sistema informático deberá ser desarrollado en base a unos criterios homogéneos de ámbito nacional, que deben ser definidos por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

En todo caso, dicho sistema debe permitir diferenciar las citas a primer hueco, de los aplazamientos voluntarios, por motivos clínicos o por libre elección de especialista, así como el rechazo a la derivación; y de aquéllas que sean controles rutinarios de patologías crónicas o programas de cribaje o despistaje de patologías con gran prevalencia.

2.- El Plan debe garantizar que en la gestión de las agendas, todos los pacientes de primera cita para consultas y pruebas disponga de fecha cierta en el momento de su solicitud, y que los

profesionales tengan conocimiento fehaciente de la situación de sus agendas en todo momento.

3.- Definir las pruebas diagnósticas a monitorizar, adicionales a las contempladas en la Legislación Estatal básica en la materia.

4.- Establecer sistemas de control que permitan mejorar el seguimiento de las pruebas solicitadas por parte del médico, servicio o unidad peticionaria.

5.- Que el Gobierno de la Comunidad que inste al Gobierno de la Nación a la creación de un Registro Único, nacional, inviolable, uniforme, transparente, seguro, fiable y homogéneo; que estará a disposición de los Servicios Sanitarios de las Comunidades Autónomas.

6.- El Plan debe potenciar la utilización óptima de los recursos propios, para lo cual deben establecerse estándares de rendimientos uniformes por turno y día hábil para el conjunto del Sistema, que tendrán en cuenta, en el caso de las exploraciones, la complejidad de las técnicas y las especificaciones los equipos.

7.- Se debe continuar incrementando la capacidad de resolución de la Atención Primaria y potenciar la integración entre los niveles asistenciales, de acuerdo a las previsiones contenidas en el Plan de Mejora de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid 2006-2009, entre las que se encuentra el incremento de la capacidad de petición de pruebas diagnósticas e implantando la figura del Especialista Consultor de referencia, en aquellas patologías más prevalentes.

8.- En la medida en que el Sistema Público no sea capaz de dar respuesta a las necesidades de los usuarios en tiempo razonable y adecuado, según la patología que padezca, se debe ofrecer al

paciente la posibilidad de elección de centro alternativo, entre los sujetos a concierto de acuerdo a la Legislación vigente.

9.- Tanto en las consultas como en las exploraciones, se debe habilitar un sistema que en la medida de lo posible, permita anticiparse a la no asistencia a cita por parte del paciente, para ofrecer a otros usuarios adelantos en sus citaciones y evitar la existencia de huecos en blanco.

10.- Instar al Gobierno de Madrid a que en el ámbito del Consejo Interterritorial, se desarrolle el Programa del Gobierno de España, para dar cumplimiento, con la financiación suficiente, al compromiso adquirido para garantizar tiempos máximos de espera de 7 en pruebas diagnósticas y 10 para primeras consultas.

11.- Instar al Gobierno de la Región a establecer protocolos de colaboración con las sociedades científicas y médicas para establecer protocolos, criterios de indicación y tiempos de demora.

12.- Se elaborará una Ley de Garantías en Tiempos de Respuesta en la Atención Sanitaria, en los términos fijados por la Proposición No de Ley 20/05, aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión de 9 de febrero de 2006.

13.- Instar al Gobierno de la Región a potenciar los recursos de telemedicina, así como a impulsar los proyectos existentes para la implantación de la receta electrónica y para la aplicación del Decreto de mejora de la prestación farmacéutica para enfermos crónicos, a fin de evitar trámites burocráticos y desplazamientos innecesarios a los pacientes.

14.- Instar al Gobierno de la Región a fomentar la información y la educación sanitaria

para la buena utilización de los recursos, para evitar la duplicación de pruebas y las posibles demandas no justificadas clínicamente; así como impulsar los programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en todo el Sistema.

Sede de la Asamblea, 22 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

---

**ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**

---

**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Reglamento de la Asamblea
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)

- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. OTROS DOCUMENTOS**

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

**7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 7.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
  - 7.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
  - 7.3 Calendario de celebración de sesiones
  - 7.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
-



**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**  
**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
 Web: www.asambleamadrid.es

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €	Número suelto: .....	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €	Número suelto: .....	0,84 €
CD-ROM Suscripción anual: .....	12,00 €	CD-ROM semestral: .....	6,00 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....			112,39 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....			16,00 €
			- IVA incluido -

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: ..... CIF/NIF: .....

Domicilio: ..... Núm.: .....

Distrito Postal: ..... Localidad: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL  B.O.A.M.  D.S.A.M.  Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2006,  
 a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:  Giro postal  Talón nominativo  Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2006.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid